



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Administración y Economía**

**Análisis de las Finanzas Públicas del Ecuador 2007-2012**

**Paulina Alexandra Endara Pallasco**

**José Martín Hernández Valencia**

**Pablo Beltrán. Ph.D., Director de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito  
para la obtención del título de Licenciado en Finanzas

Quito, diciembre de 2014

**Universidad San Francisco de Quito  
Colegio de Administración y Economía**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS**

**Análisis de las Finanzas Públicas del Ecuador 2007-2012**

**Paulina Alexandra Endara Pallasco  
José Martín Hernández Valencia**

Pablo Beltrán, Ph.D.  
Director de Tesis

.....

Thomas Gura, Ph.D.  
Decano del Colegio de Administración  
y Economía

.....

Candy Abad, MEE.  
Coordinadora de Finanzas

.....

Quito, diciembre de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

-----

Nombre: Paulina Alexandra Endara Pallasco

CI: 171807599-5

Firma:

-----

Nombre: José Martín Hernández Valencia

CI: 171638438-1

Fecha: Quito, Diciembre de 2014

**Dedicatoria**

A Dios, y a nuestros queridos padres.

## **Agradecimientos**

Agradecemos a Pablo Beltrán por habernos guiado en el estudio realizado. Nuestros padres por habernos acompañado en la carrera de pregrado.

## **Resumen**

El objetivo del estudio fue examinar la efectividad de la utilización de endeudamiento para el apalancamiento de gastos corrientes con el fin de alcanzar el desarrollo de los ecuatorianos en el periodo 2007-2012. Con este fin, el marco teórico incluirá el concepto de finanzas públicas, estado y sus enfoques en la economía, el presupuesto público en el Ecuador y el desarrollo. Para ello se enfocará en los tres sectores más relevantes para lograr el desarrollo: salud, educación y bienestar social.

## **Abstract**

The study's main objective is to analyze the indebtedness' effectiveness in order to finance current expenses during 2007-2012. So, the Ecuadorian population development is achieved. The paper's structure shows the Public Finance's definition, the state and its approaches in the economy, Ecuador's public budget, and development. Therefore, the three main sectors are health, education, and social welfare.



**TABLA DE CONTENIDO**

Dedicatoria .....	5
Agradecimientos .....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	8
TABLA DE CONTENIDO .....	9
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	12
ÍNDICE DE TABLAS.....	13
ÍNDICE DE ANEXOS .....	13
CAPÍTULO 1.INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA.....	15
El problema.....	15
Metodología.....	15
Preguntas .....	16
Objetivos .....	16
Objetivo Principal.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Justificación .....	17
Hipótesis.....	17
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO .....	18
2.1. Finanzas Públicas.....	18

	10
2.2. Presupuesto Público .....	20
2.2.1 Ingreso público.....	20
2.2.2. Egreso público.....	21
2.3. Estructura de ingresos y egresos en el Ecuador .....	22
2.4. Desarrollo.....	23
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS .....	27
3.1. Análisis de ingresos para el período 2007-2012.....	27
3.2. Análisis de gastos para el período 2007-2012 .....	30
3.3. Déficit Presupuestal.....	33
3.4. Análisis del endeudamiento para el período 2007-2012.....	34
3.5. Inversión Social .....	39
3.5.1. Educación .....	42
3.5.2. Salud .....	47
3.5.3. Bienestar Social.....	50
3.6. Fuentes de Financiamiento para el Sectorial Educación, Salud, y Bienestar Social.....	52
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
4.1. CONCLUSIONES .....	57
4.1.1. Respuestas a las preguntas de investigación y conclusiones .....	57
4.1.2. Limitaciones del estudio.....	61

La principal limitación del estudio radica en el período de tiempo utilizado pues en dicho período se dan cambios estructurales que aún no generan los resultados e impacto esperado en el desarrollo social. Es así que los resultados de ciertos programas se empezaron a vislumbrar a partir del año 2013.....61

Otra limitación radica en la falta de una investigación estructurada y objetiva por parte de ciertos sectores del Estado previo al planteamiento de diversos programas sociales que no cumplirían con los objetivos planteados de una manera eficaz. ....61

Además, la información presentada por los diferentes Ministerios y sectores no es consistente entre sí y no es accesible en un mismo establecimiento gubernamental. ....61

4.2. RECOMENDACIONES.....	61
ANEXOS .....	62
REFERENCIAS.....	68
GLOSARIO.....	74

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO .....	22
ILUSTRACIÓN 2: INGRESOS .....	28
ILUSTRACIÓN 3: GASTOS.....	31
ILUSTRACIÓN 4. DÉFICIT PRESUPUESTAL .....	33
ILUSTRACIÓN 5. ENDEUDAMIENTO PÚBLICO.....	34
ILUSTRACIÓN 6. EVOLUCIÓN DE DEUDA INTERNA Y DEUDA EXTERNA EN EL PERÍODO 2007-2012 .....	35
ILUSTRACIÓN 7. COMPOSICIÓN DE DEUDA EXTERNA 2007-2012 .....	36
ILUSTRACIÓN 8. COMPOSICIÓN DE DEUDA CON GOBIERNOS 2007.....	37
ILUSTRACIÓN 9. COMPOSICIÓN DE DEUDA CON GOBIERNOS 2012.....	37
ILUSTRACIÓN 10. COMPOSICIÓN DE BONOS 2007-2012 .....	38
ILUSTRACIÓN 11. COMPOSICIÓN DE DEUDA INTERNA 2007-2012.....	39
ILUSTRACIÓN 12: EVOLUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORIAL: 2000-2012.	41
ILUSTRACIÓN 13. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL EDUCACIÓN 2007-2012.....	43
ILUSTRACIÓN 14. TASA NETA DE ASISTENCIA AL BACHILLERATO 2007-2012 .....	45
ILUSTRACIÓN 15: ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL SALUD 2007-2012 .....	48
ILUSTRACIÓN 16. TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES A UN AÑO.....	49
ILUSTRACIÓN 17: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL 2007-2012 .....	51
ILUSTRACIÓN 18: FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GOBIERNO CENTRAL PARA EDUCACIÓN.....	53

ILUSTRACIÓN 19: FUENTE DE FINANCIAMIENTO: GOBIERNO CENTRAL PARA SALUD .....	54
ILUSTRACIÓN 20: FUENTE DE FINANCIAMIENTO GOBIERNO CENTRAL PARA BIENESTAR SOCIAL .....	55
ILUSTRACIÓN 21. COMPARACIÓN DE ENDEUDAMIENTO EN RELACIÓN A INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2012 .....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR PETRÓLEO, IMPUESTOS, Y ENDEUDAMIENTO EN RELACIÓN A LOS INGRESOS TOTALES .....	28
TABLA 2. COMPOSICIÓN DE GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL TOTAL DE GASTOS.....	31
TABLA 3. INVERSIÓN EN SECTORIAL EDUCACIÓN .....	42
TABLA 4. UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO .....	46
TABLA 6: SECTORIAL SALUD.....	47
TABLA 7. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL SECTOR SALUD 2012 .....	49
TABLA 8: SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL .....	50

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: INGRESOS (EN MILLONES DE DÓLARES) .....	62
ANEXO 2: GASTOS (EN MILLONES DE DÓLARES).....	62
ANEXO 3: GASTO EN INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORIAL 2000-2012 .....	62
ANEXO 4: GASTO EN INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORIAL: 2007-2012 .....	63
ANEXO 5: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTORIAL EDUCACIÓN 2007-2012.....	63
ANEXO 6: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTORIAL SALUD 2007-2012 .....	63

ANEXO 7: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL 2007-2012 .....	64
ANEXO 8: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL EDUCACIÓN 2007-2012 .....	64
ANEXO 9: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL SALUD 2007-2012 .....	65
ANEXO 10: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO: SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL 2007-2012 .....	65
ANEXO 11: COMPOSICIÓN DEL TOTAL DE ASIGNACIÓN EN BIENESTAR SOCIAL DE ACUERDO AL TIPO DE GASTO 2007-2012 .....	66
ANEXO 12: FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EDUCACIÓN: GOBIERNO CENTRAL 2007-2012 .	66
ANEXO 13: FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA SALUD: GOBIERNO CENTRAL 2007-2012.....	66
ANEXO 14: FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA BIENESTAR SOCIAL: GOBIERNO CENTRAL 2007- 2012 .....	67
ANEXO 15: DÉFICIT CORRIENTE, DE CAPITAL, TOTAL, Y COMO PORCENTAJE DEL PIB.....	67

## **CAPÍTULO 1.INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA**

### **El problema**

El monto asignado al rubro de inversión social dentro del presupuesto público ha tenido un alto crecimiento durante el período 2007-2012 debido a que el enfoque actual del Estado es fomentar el desarrollo de la población. Este incremento ha generado un elevado nivel de déficit presupuestario<sup>1</sup>, el cual ha sido financiado principalmente a través de deuda pública. Los sectoriales que representan un mayor porcentaje dentro del presupuesto de gastos son: salud, educación, y bienestar social. Estos componentes son esenciales para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir. Por lo tanto, no obstante la teoría de Finanzas Públicas indica que los egresos corrientes deben ser financiados por ingresos corrientes, ciertos rubros corrientes dentro de cada uno de los sectoriales antes indicados son apalancados a través de endeudamiento.

### **Metodología**

Se empleará una metodología mixta entre el modelo cuantitativo y cualitativo con un análisis descriptivo basado en fuentes secundarias. La información cualitativa se obtendrá a través de fuentes bibliográficas en línea y libros referentes a los temas estudiados. Se recolectarán datos de tipo cuantitativo a través de estadísticas publicadas en boletines periódicos emitidos por la Subsecretaría del Presupuesto del Ecuador, específicamente los “Justificativos de Ingresos y Gastos”. Además, se emplearán bases de datos en línea proporcionadas por el Ministerio de Finanzas, la Asamblea General del Estado, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Plan Nacional del Buen Vivir.

---

<sup>1</sup> Diferencia entre ingresos y egresos proyectados en el presupuesto general del Estado.

## **Preguntas**

El presente trabajo de investigación plantea responder : ¿Cómo ha ido evolucionando la deuda pública en el período determinado?. La segunda interrogante determina la composición de la deuda pública: ¿Cuál es la composición del financiamiento del déficit público?. La siguiente pregunta plantea medir el desarrollo de los ecuatorianos: ¿Cómo se han utilizado los ingresos provenientes de deuda dentro del Gasto Público?. Finalmente, la pregunta que respecta a la validez de la deuda pública: ¿Cómo se justifica el incremento del gasto corriente desde el enfoque del Bienestar Social?

## **Objetivos**

### **Objetivo Principal**

Analizar la efectividad del financiamiento del gasto público a través de la deuda pública para alcanzar el desarrollo.

### **Objetivos Específicos**

Realizar un análisis histórico de los ingresos por impuestos, petróleo y deuda del Presupuesto General del Estado en el Ecuador durante el período 2007-2012

Realizar un análisis histórico de los egresos corrientes y de inversión pública del Presupuesto General del Estado en el Ecuador durante el período 2007-2012

Determinar y analizar la composición y evolución de los rubros que financian el déficit público en el Ecuador: deuda interna y deuda externa.

Identificar la naturaleza de los rubros que conforman el gasto público y que han sido financiadas a través de deuda pública.



Medir y evaluar el incremento del financiamiento del gasto corriente a través de deuda pública tomando como base el enfoque del Buen Vivir.

### **Justificación**

Esta investigación es importante porque expone la evolución que tuvieron los componentes esenciales del presupuesto general del Estado durante el período 2007-2012. Se da un enfoque en la deuda pública generada para cubrir el déficit presupuestal y en la inversión pública. Durante el período de estudio, se dio un mayor enfoque en el bienestar social de la población, por ende, la inversión pública fue uno de los principales ejes para lograr el desarrollo a través de la satisfacción de necesidades fundamentales, como la salud y la educación.

### **Hipótesis**

La inversión en salud, educación, y bienestar social ha crecido durante el período 2007-2012, lo cual ha sido financiado en una proporción considerable a través de un incremento en deuda pública.

## **CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO**

El marco teórico de esta investigación se centra en el campo de las Finanzas Públicas tomando como base el presupuesto general del Estado con un enfoque en el desarrollo. Para comenzar, se definirá Estado y sus enfoques dentro de la Economía. A continuación, se examinarán los componentes del presupuesto público del Estado para determinar la estructura de ingresos y egresos en el Ecuador. Finalmente, se explicará el desarrollo e importancia en el periodo determinado.

### **2.1. Finanzas Públicas**

Las Finanzas Públicas constituyen un campo de la Economía que busca organizar la administración pública y el diseño de las actividades gubernamentales a través de herramientas como el presupuesto público. En este sentido, "(...) son aquellas que examinan cómo el Estado obtiene sus ingresos y efectúa sus gastos" ("Finanzas Públicas"). Este manejo de fondos presenta un fin aún más importante que el solo hecho de obtener ingresos para cubrir gastos, sino que busca incrementar las condiciones de vida de la población (Araneda, 1993).

Como Estado se puede definir a la forma de organización de un conjunto de individuos quienes comparten una misma identidad, lenguaje, cultura y territorio. Por otro lado, Gobierno es la organización política que ejerce la administración del Estado.

Algunas definiciones de Estado lo describen como "(...) una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para sí el uso de la fuerza legal" (Weber). Además, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), en su obra "El Príncipe", define al Estado como "todos los estados, todas las denominaciones que ejercieron y ejercen imperio sobre los hombres, fueron y son repúblicas o principados" (Teología, política y sociedad). Por

otra parte, se infiera que el Estado "es aquel que protege al mercado" (Bobbio) asumiendo un papel de cuidado y responsabilidad. El Estado busca justicia y equidad al afirmar que las normas esenciales para el funcionamiento del sistema no sean violadas. Por ende, cualquier sujeto que viole una norma será sancionado según las leyes que tiene el Estado.

El papel del Estado dentro de la Economía se lo puede entender desde tres enfoques: filosófico socioeconómico, ventajas comparativas del Estado, y de los fallos del mercado. El primero infiere que el Estado debería defender a los individuos de adversidades como fraude, robo, estafas, etc., pero sin intervenir completamente en la Economía (Baos, 1975). Es así que, el ser humano tiene necesidades básicas (pan, techo, vestido, etc.), que le permiten tener una vida libre (Baos, 1975). El Estado tiene un papel importante en el fortalecimiento de esas necesidades<sup>2</sup> (Baos, 1975).

El segundo enfoque "permite justificar la intervención del Estado en la Economía a través de sus características intrínsecas. En definitiva viene a subrayar que el Estado tiene una serie de facultades, circunstancias o características que ningún otro agente económico o el mercado puede detentar" (Baos, 1975).

El tercer enfoque indica que "el mercado en competencia perfecta es el mejor y asigna los recursos de una manera más eficiente" (Baos, 1975). Sin embargo, "el mercado no es perfecto, [por ende], las asunciones de la teoría económica rara vez se cumplen" (Baos, 1975). En este enfoque el mercado tiene una participación pero controlada en ciertos aspectos por el Estado. Ya que el mercado presenta ciertos errores que el Estado se encarga de corregir.

---

<sup>2</sup>La filosofía de Sen afirma que "dondequiera que haya una gran riqueza habrá una gran desigualdad" (Ordóñez). Además, "afirma que es necesario mantener un equilibrio entre los intereses económicos, sociales y culturales, pues son complementarios" (Ordóñez). Por ende el Estado debe tener un equilibrio pleno con la economía de un Gobierno porque de esa manera no existen desigualdades

En consecuencia, existen herramientas que le ayudan al Estado a regular sus actividades administrativas. Uno de estos instrumentos es la hacienda pública, la cual se encarga de la recaudación de recursos monetarios para financiar el desarrollo del país (Arango). En sí, se enfoca en la planeación, ejecución, dirección, y control del presupuesto público.

## **2.2. Presupuesto Público**

El presupuesto público constituye "un instrumento de la planificación expresado en términos financieros, en el cual se reflejan los gastos y aplicaciones así como los ingresos y fuentes de recursos" (Bastidas, 2003). El presupuesto público está compuesto por dos factores fundamentales, el ingreso público y el gasto público.

### **2.2.1 Ingreso público**

El Ingreso Público son "todas aquellas entradas de dinero que recibe el Estado y que le permiten financiar la satisfacción de necesidades colectivas, es decir que le permiten financiar el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad (López). Estos se clasifican de la siguiente manera (Díaz, 2011):

1. Ingresos permanentes: La recaudación de este tipo de ingresos es periódica y fija en la elaboración del presupuesto.
2. Ingresos no permanentes: la recaudación de este tipo de ingresos no es periódica. Por ejemplo, la venta de bienes públicos representa un ingreso que se percibe por un período limitado de tiempo.
3. Ingresos originarios: Es el resultado de la actividad económica de una empresa gubernamental que vende libremente bienes.

4. Ingresos tributarios: Ingreso que proviene de la recaudación de tributos como los impuestos, las tasas y las contribuciones.
5. Ingresos no tributarios: Son ingresos diferentes de los recaudados por tributos como por ejemplo:
  - 5.1 Ingresos patrimoniales: Bienes de dominio público y dominio privado.
  - 5.2 Ingresos de actividad empresarial del Estado: El Estado es propietario de una empresa o comparte su propiedad con el sector privado.
  - 5.3 Ingresos de actividad monetaria: Emisión de dinero y cambio de divisas.
  - 5.4 Ingresos por privatización: Las empresas públicas y mixtas pueden ser vendidas al sector privado.

### **2.2.2. Egreso público**

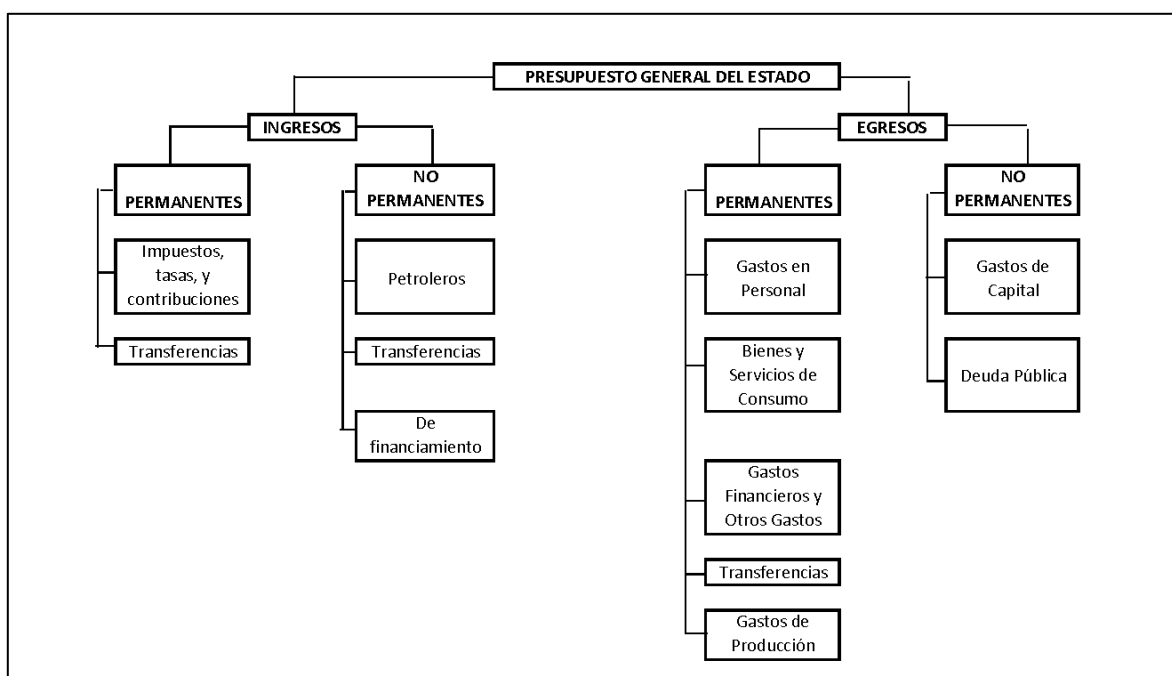
El gasto público “es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el Gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad”(López). Su clasificación es la siguiente (López):

1. Gasto corriente: Son los gastos que se realizan de manera periódica para solventar las operaciones generales de los entes gubernamentales, ya sea para programas, proyectos, etc.
2. Gasto de inversión: Gastos dirigidos a la formación del capital público.

En el Ecuador, existen una serie de parámetros publicados por el Ministerio de Finanzas para la elaboración del Presupuesto General del Estado. En consecuencia, se busca mantener un orden y consistencia en la presentación tanto de la proyección, como ejecución del presupuesto.

### 2.3. Estructura de ingresos y egresos en el Ecuador

Se define al Presupuesto General del Estado como un instrumento que busca determinar y gestionar tanto los ingresos como los egresos de los diferentes programas ejecutados por el Estado, exceptuando a los realizados por la seguridad social, banca pública, empresas públicas, y gobiernos autónomos descentralizados (Constitución del Ecuador, pág. 90). En el Ecuador, este debe estar sujeto al Plan Nacional de Desarrollo bajo las directrices indicadas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Los entes reguladores son el Ministerio de Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).



**Ilustración 1: Presupuesto General del Estado**  
**Fuente: Ministerio de Finanzas, 2013**

En la Ilustración 1 se observa la clasificación tanto de Ingresos como Egresos para el desarrollo del Presupuesto General del Estado en el Ecuador. La definición de cada uno de estos componentes se encuentra detallada en el Glosario del Documento.

Uno de los principales objetivos del Gobierno durante los últimos años ha sido el logro del bienestar social a través de la creación y ejecución de diferentes programas que impulsan a la población a desarrollar y potenciar sus capacidades. Es así que, la proyección de ciertos rubros dentro del presupuesto se busca fomentar este bienestar, especialmente en la población de bajos recursos del país. Este desarrollo se podría definir de diversas maneras dependiendo el enfoque o importancia que se dé a determinadas capacidades dentro de la población.

#### **2.4. Desarrollo**

El desarrollo consiste en la creación de condiciones para la realización de la personalidad de quienes conforman una población. En sí, su evaluación podría basarse en tres criterios económicos básicos. Estos son reducción en la pobreza, tasa de desempleo, y desigualdad (Seers, 1972). Sin embargo, existen diferentes teorías e indicadores que buscan medir el grado de desarrollo de la población de un país. Estos indicadores pueden ser analizados individualmente, o ponderados a través de diversos índices. Asimismo, se han venido desarrollando enfoques cualitativos que ahondan aún más en el bienestar de las personas.

Algunos indicadores comúnmente analizados de manera individual son la tasa de desempleo, la tasa de mortalidad infantil, la tasa de criminalidad, la tasa de analfabetismo y ciertas estadísticas referentes a la esperanza de vida, porcentaje de niños que asisten a la escuela, nivel de pobreza, entre otros (Midgley, 1995). Estos criterios se pueden agrupar en

diferentes índices que demuestran de una manera ponderada el grado de desarrollo en la sociedad. El primer acercamiento a la creación de un índice fue expuesto por el Instituto de investigación de Naciones Unidas en 1960, en el cual se definió el bienestar social a través del nivel de vida<sup>3</sup> de la población. Posteriormente se crearon el Índice de Calidad de Vida<sup>4</sup> (*PQLI: Physical Quality of Life Index*) en 1979 y el Índice de Desarrollo Humano<sup>5</sup> en 1990.

Dos teóricos que definen al desarrollo a través de criterios cualitativos son Amartya Sen y Martha Nussbaum. Amartya Sen<sup>6</sup> describe al desarrollo como un proceso integrado de expansión de las libertades relacionadas entre sí, que integra las consideraciones económicas, sociales y políticas y permite reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes (Ricardo Parellada, Noviembre 2008). Además, afirma que las economías pobres tienen menos dinero para gastar en educación y salud, pero, en sí no necesitan un alto monto para invertir en estos servicios. Sin embargo, esta inversión sería más elevada en países ricos (Ricardo Parellada, Noviembre 2008). Un aspecto interesante de la teoría de Sen es que él no evalúa el desarrollo de un país a través del PIB per cápita, sino mediante las capacidades de las personas. Asimismo, estas capacidades no son definidas en su teoría, sino que deben ser desarrolladas por cada comunidad de acuerdo a la realidad y objetivos que se ha planteado cada una.

---

<sup>3</sup> Se refiere al nivel de satisfacción de las necesidades medido a través de componentes como la salud, acceso a alimentos, nutrición, educación, empleo, condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, ropa, recreación, libertades humanas, junto con otros aspectos descriptivos como demografía, consumo agregado, ahorro, transporte, y comunicaciones (Baster, 1972).

<sup>4</sup> Este índice resume la mortalidad infantil, la esperanza de vida de niños de 0 años y la tasa de alfabetismo en una escala de 0 a 100 (Morris, 1996).

<sup>5</sup> Este índice incluye tres dimensiones: salud (medido a través de la esperanza de vida), educación (medido a través de los años de escuela para adultos de 25 años y los años de escuela esperados para niños), y calidad de vida (medido a través del PIB per cápita) (United Nations Development Programme).

<sup>6</sup> Economista y profesor de la Universidad de Harvard.



Martha Nussbaum<sup>7</sup>, en cambio, presenta un listado de las capacidades básicas que deberían ser aseguradas y tomadas en cuenta para el desarrollo. Estas capacidades son: vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos, emociones, razón práctica, afiliación, juego y el control sobre el propio ambiente (Navarro). Algunas características interesantes de la teoría de Nussbaum son la importancia de las organizaciones multinacionales para promover las capacidades humanas y la responsabilidad que tienen las instituciones e individuos en el apoyo de la educación, principalmente para las personas que están en desventaja (Navarro).

En el caso del Ecuador, se busca potenciar estas capacidades en la población a través del cumplimiento de diversos objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir. Algunos de estos propósitos son (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017):

- Mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos (salud).
- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social (bienestar social).
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía (educación).
- Construcción de relaciones sociales para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, y el control social.
- Orientación de los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva).
- La inversión pública es una de las principales estrategias del Plan del Buen Vivir porque permite el ahorro, la movilización y acumulación del capital que potencian las cadenas productivas.

---

<sup>7</sup>Filósofa y profesora de la Universidad de Chicago.

Precisamente, uno de los rubros presentes en el Presupuesto General del Estado que ha aumentado en una gran proporción es la Inversión Pública<sup>8</sup>. Se dará un enfoque en los sectoriales Salud, Educación, y Bienestar Social pues en éstos se concentran las capacidades fundamentales para alcanzar el desarrollo.

El Gasto en Salud “es la suma del gasto público y privado en salud. Abarca la prestación de servicios de salud (preventivos y curativos), las actividades de planificación familiar, las actividades de nutrición y la asistencia de emergencia designadas para la salud, pero no incluye el suministro de agua y servicios sanitarios” (Banco Mundial).

El Gasto en Educación es “el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas)” (Banco Mundial).

En el Gasto en Bienestar Social se asignan fondos para el Bono de Desarrollo Humano y asignaciones para bienes y servicios de inversión con el fin de garantizar la igualdad de la población (Ministerio de Finanzas del Ecuador).

---

<sup>8</sup>Incluye Sectorial Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, y Vivienda.

## **CAPÍTULO 3. ANÁLISIS**

Como se mencionó anteriormente, la teoría indica que los egresos permanentes<sup>9</sup> deben ser financiados por ingresos permanentes<sup>10</sup> debido a la naturaleza de ambos. Mientras que los ingresos no permanentes, como el endeudamiento, se deberían asignar para actividades que incrementen el capital. Sin embargo, durante el período 2007-2012 se ha dado un incremento en el endeudamiento para cubrir con el déficit del presupuesto anual con el fin de contribuir al desarrollo de la población.

En primera instancia se realizará un análisis de la evolución histórica de los rubros que componen el presupuesto general del Estado, el déficit generado, y el nivel de endeudamiento para el período 2007-2012. Posteriormente, se profundizará en la composición del gasto en inversión social asignado para los Sectoriales Salud, Educación, y Bienestar Social en el período especificado. A continuación, se comparará el nivel de endeudamiento en relación al monto asignado en inversión social para cada uno de los sectoriales mencionados. Y, finalmente, se examinará la eficacia en el logro de los objetivos planteados para alcanzar el desarrollo a través de la evolución histórica de un programa específico para cada sectorial.

### **3.1. Análisis de ingresos para el período 2007-2012**

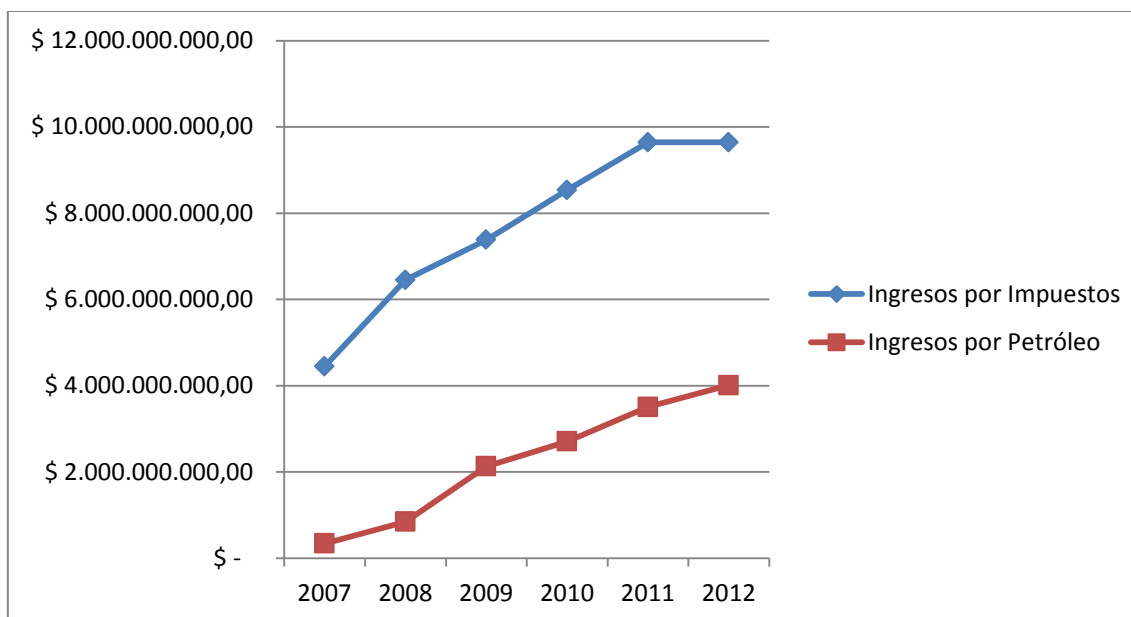
Tanto los ingresos por impuestos (permanentes) como los ingresos por petróleo (no permanentes) tuvieron un alto crecimiento a partir del año 2007. Sin embargo, los ingresos por impuestos constituyen un mayor porcentaje del ingreso total en comparación con los ingresos por petróleo. Es así que, en la tabla 1 se observa que en 2007, el ingreso por petróleo solamente constituía el 4% de los ingresos totales, mientras que para 2012, este porcentaje se

---

<sup>9</sup> Definidos también como egresos corrientes.

<sup>10</sup> Definidos también como ingresos corrientes.

elevó al 24%. Asimismo, el porcentaje de ingresos por impuestos se elevó al 58% del total en 2012.



**Ilustración 2: Ingresos**  
Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador

Año	Ingreso por Petróleo	Ingreso por Impuestos	Otros Ingresos <sup>11</sup>
2007	4%	46%	50%
2008	5%	41%	54%
2009	12%	43%	45%
2010	14%	43%	43%
2011	23%	63%	14%
2012	24%	58%	18%

**Tabla 1. Composición de ingresos por petróleo, impuestos, y endeudamiento en relación a los ingresos totales**

El ingreso por petróleo alcanzó uno de los picos más altos durante julio del 2008 cuando se valoró en USD 145 el barril (Vázquez & Saltos, 2011). Sin embargo, el elevado precio que ha presentado el crudo durante este período no ha favorecido en un alto porcentaje

<sup>11</sup> Incluye ingresos no tributarios, ingresos por ventas de bienes y servicios, contribuciones al Seguro Social, transferencias corrientes, transferencias de capital, deuda pública, y otros ingresos (Ministerio de Finanzas).

al país pues el costo de las importaciones de combustibles constituyen aún un alto porcentaje de egresos del presupuesto (Vázquez & Saltos, 2011). Durante el período en estudio, se han venido tomando diversas acciones que buscan incrementar aún más los ingresos por impuestos a través de diferentes reformas fiscales. En 2007 se produjeron las siguientes variaciones (Serrano, 2012):

- Expedición de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria.
- Establecimiento de precios de transferencia en la LORTI.
- Establecimiento de normas para controlar la subcapitalización.
- Aplicación de nuevos tramos del impuesto a la renta para personas naturales.
- Deducción de gastos personales para el Impuesto a la Renta.
- Progresividad de impuesto a las herencias.
- Creación del impuesto a la salida de divisas.
- Creación del impuesto a las tierras rurales.
- Expedición de la Ley Orgánica e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ampliación de las exoneraciones del ICE.

Asimismo, durante el año 2008, se dio un incremento en la tarifa del impuesto a la salida de capitales, la cual llegó a recaudar USD 31,4 millones con una tarifa del 0.5% (El Comercio, 2011). Esta tasa se incrementó al 1% en 2009 y al 2% en 2010 llegando a alcanzar un valor de USD 371,3 millones (El Comercio, 2011).

Los cambios que se han venido dando en las políticas tributarias que rigen el país buscan incrementar la recaudación a través de impuestos directos<sup>12</sup> (por ejemplo, Impuesto a

---

<sup>12</sup> "Son aquellos que gravan manifestaciones indirectas de la capacidad económica de los sujetos, como puede ser la renta que obtiene, el patrimonio del que es propietario, o la propiedad de un inmueble" (Herrero, 2012).

la Renta), y disminuir los impuestos indirectos<sup>13</sup> (por ejemplo, Impuesto al Valor Agregado). Además, se busca lograr la transformación del sistema tributario en un ente más progresivo y menos evasivo. Es así que, durante el año 2006 los impuestos indirectos representaban el 65% del total recaudado, mientras que los directos conformaban solamente el 34%. A partir de las reformas que se dieron durante el año 2007 y tomando como referencia al año 2010, el porcentaje de recaudación de impuestos indirectos alcanzó el 41% y de impuestos directos solamente el 58% (Serrano, 2012).

Otro tipo de impuesto que ha contribuido al alza de estos ingresos es el arancel que se impuso a las exportaciones durante 2010. Este buscaba promover la producción de bienes en el área nacional y estableció montos específicos de importación para ciertos productos, y el cobro de un porcentaje establecido al exceder montos mínimos de importación (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2010).

El incremento en la recaudación de impuestos que se ha dado a raíz de los diferentes cambios tanto en las leyes como en los reglamentos tributarios, es de gran importancia, ya que al ser considerados ingresos permanentes, son destinados a financiar tanto el gasto corriente, como las inversiones en sectores prioritarios como educación, y salud (Castro, Aguiar, & Sáenz, 2013).

### **3.2. Análisis de gastos para el período 2007-2012**

El gasto corriente representa el mayor porcentaje en comparación con el gasto total proyectado en el presupuesto general. En la tabla 2 se observa que este porcentaje ha ido

---

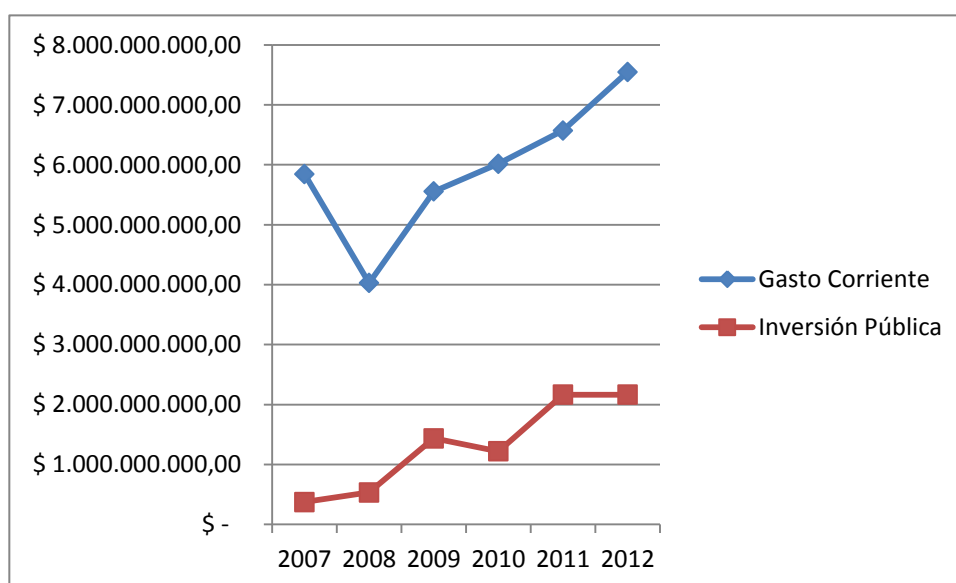
<sup>13</sup> "Son aquellos que gravan manifestaciones indirectas de la capacidad económica de los sujetos pasivos o contribuyentes, a través del consumo o de la circulación de bienes y servicios (gravan el gasto del contribuyente)" (Herrero, 2012).

disminuyendo a lo largo del período de estudio, mientras que la asignación para inversión pública ha ido aumentando.

Año	Gasto Corriente	Inversión Pública	Otros Gastos <sup>14</sup>
2007	72%	4,61%	23.39%
2008	24%	3,14%	72.86%
2009	34%	8,71%	57.29%
2010	59%	12,04%	28.96%
2011	25%	8,32%	33.32%
2012	29%	8,29%	62.71%

**Tabla 2. Composición de gasto corriente e inversión pública en relación al total de gastos**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**



**Ilustración 3: Gastos**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

Para 2012, la inversión pública creció en un 478,15% en relación a 2007. Este crecimiento fue el resultado del establecimiento de la inversión pública como una de las herramientas principales en la generación de mejores condiciones para que la población pueda

<sup>14</sup> Incluye gastos financieros, prestaciones de la seguridad social, y transferencias (Ministerio de Finanzas).

aprovechar sus capacidades y oportunidades con el fin de lograr el desarrollo tanto en el mediano como en el largo plazo (Ministerio de Finanzas, 2014). Otra de las razones es que se empezaron a tomar como base los criterios y objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir para la proyección y ejecución del presupuesto general del Estado. En el año 2008 este rubro tuvo un alto crecimiento pues a más de los ya mencionados cambios en la constitución, se incluyó dentro del Presupuesto General del Estado, al Fondo de Estabilización Petrolera <sup>15</sup>(FEIREP) específicamente para gasto social (Castro, Aguiar, & Sáenz, 2013). Esta reforma apalancó cerca del 88% de los gastos tanto para salud como para educación (Castro, Aguiar, & Sáenz, 2013). Asimismo, el gasto en inversión pública como porcentaje del PIB se incrementó del 7,50% en 2007 al 15,30% en 2012.

El gasto corriente ha presentado una considerable disminución en cuanto a su representatividad dentro de los rubros que conforman el presupuesto general, es decir, el porcentaje de asignación en relación al total de gastos ha sido menor, pues se ha priorizado la inversión en áreas relacionadas al buen vivir. Por lo tanto, este no ha cambiado en dólares, sino más bien en porcentaje, lo cual se ve justificado debido al incremento en los ingresos por petróleo, impuestos, y deuda pública.

Este aumento en los gastos proyectados en el presupuesto general del Estado ha generado altos montos de déficit presupuestal<sup>16</sup> que han sido apalancados a través de endeudamiento<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> “Es un fideicomiso mercantil cuyo fiduciario será el Banco Central del Ecuador. Los recursos del Fondo se destinarán exclusivamente a los fines previstos en la Ley” (Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, 2002).

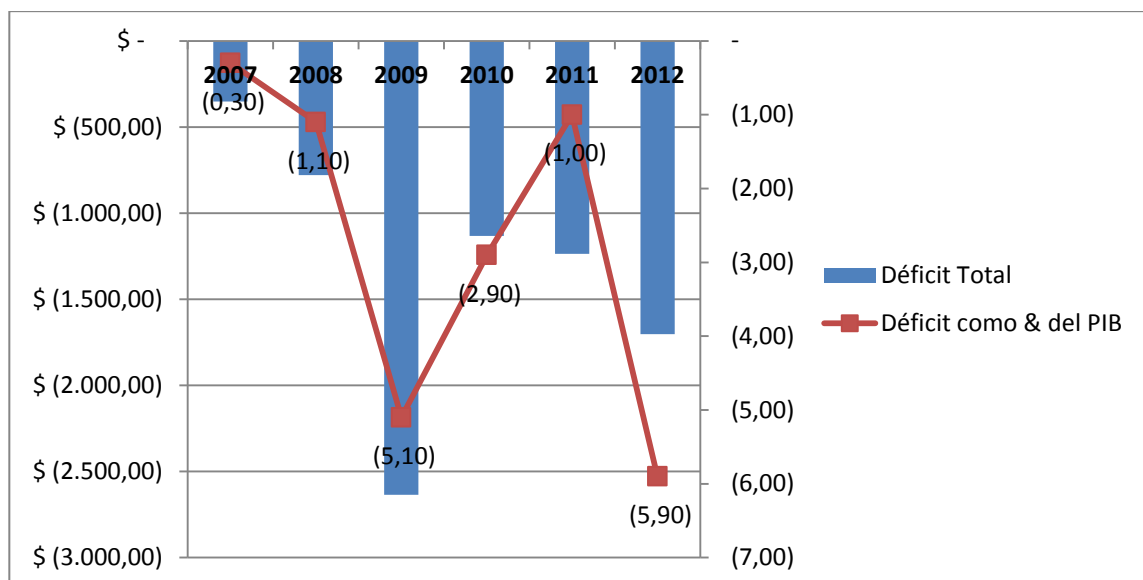
<sup>16</sup> Diferencia entre ingresos y gastos proyectados en el presupuesto.

<sup>17</sup> Tipo de ingreso no permanente.



### 3.3. Déficit Presupuestal

El Estado tuvo que recurrir al endeudamiento para poder solventar el déficit del presupuesto. En la ilustración 4 se observa la evolución del déficit presupuestario a partir del año 2007.



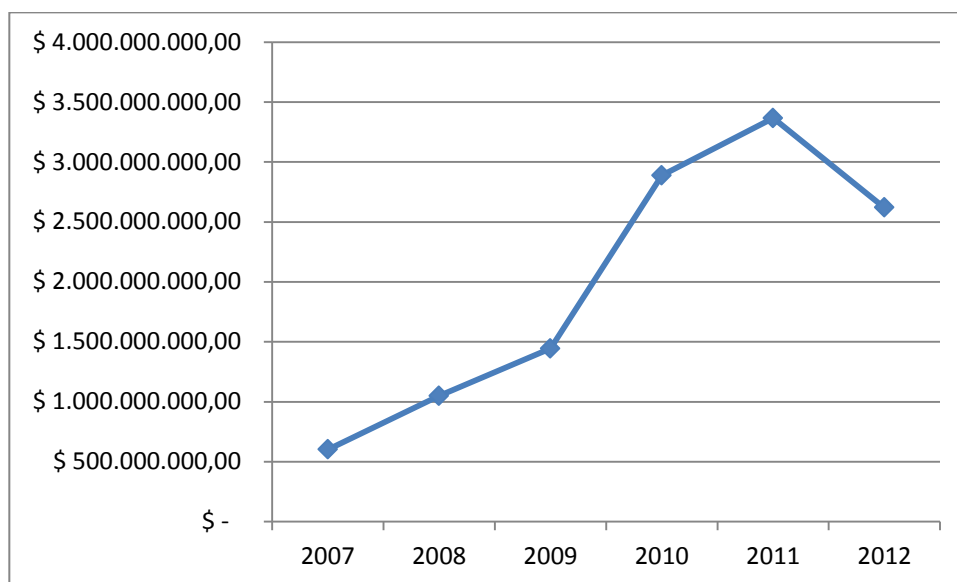
**Ilustración 4. Déficit Presupuestal**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

En el año 2009, este monto ascendió a USD 2 635 millones de dólares (Ministerio de Finanzas , 2009) debido a las reformas anteriormente explicadas. Tanto el endeudamiento interno como el endeudamiento externo fueron utilizados para poder solventar el déficit del presupuesto especialmente a partir del año 2009. Por ello se obtiene financiación con bancos internacionales, Gobiernos como la República Popular China, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc. Además de la deuda interna adquirida por parte del Gobierno con el Servicio de Rentas Internas y el Instituto de Seguridad Social.

### 3.4. Análisis del endeudamiento para el período 2007-2012

El endeudamiento constituye la herramienta principal para apalancar el déficit presupuestario en el Ecuador. En la ilustración 5 se observa la evolución de este rubro durante el período de estudio. Para 2007, este ascendía a USD 601.315.314,63; mientras que para 2012 se incrementó a USD 2.620.000.000,00 (Ministerio de Finanzas), es decir, tuvo un crecimiento del 336%.



**Ilustración 5. Endeudamiento Público**  
Fuente: Ministerio de Finanzas

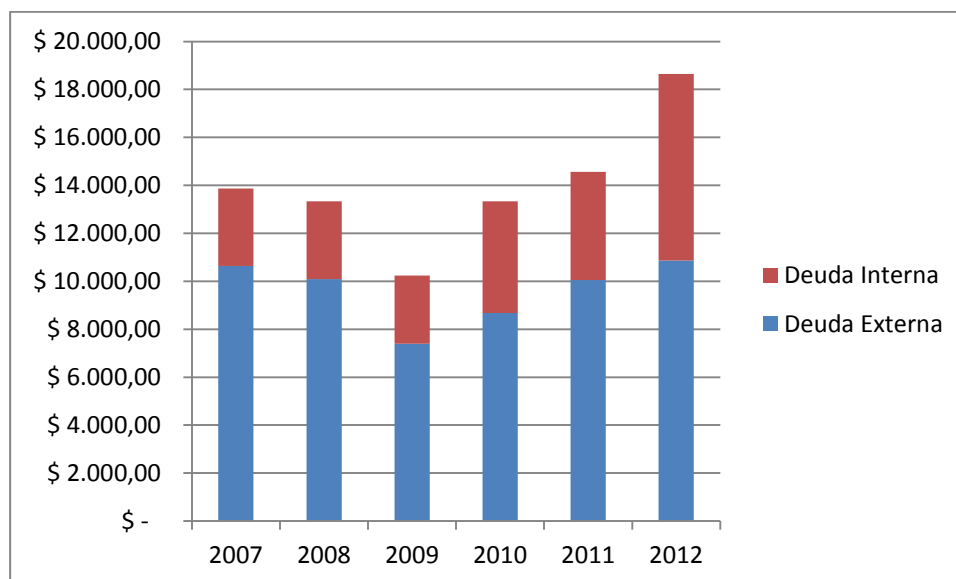
Esta deuda pública a su vez se compone por deuda externa<sup>18</sup> y deuda interna<sup>19</sup>.

Históricamente, la primera ha representado un mayor porcentaje en relación al total de deuda.

En la Ilustración 6 se ilustra su evolución de cada una durante el período de estudio.

<sup>18</sup> Incluye cuatro componentes: "organismos financieros internacionales, gobiernos, bancos y emisión de bonos, y proveedores" (Gallardo, 2013)

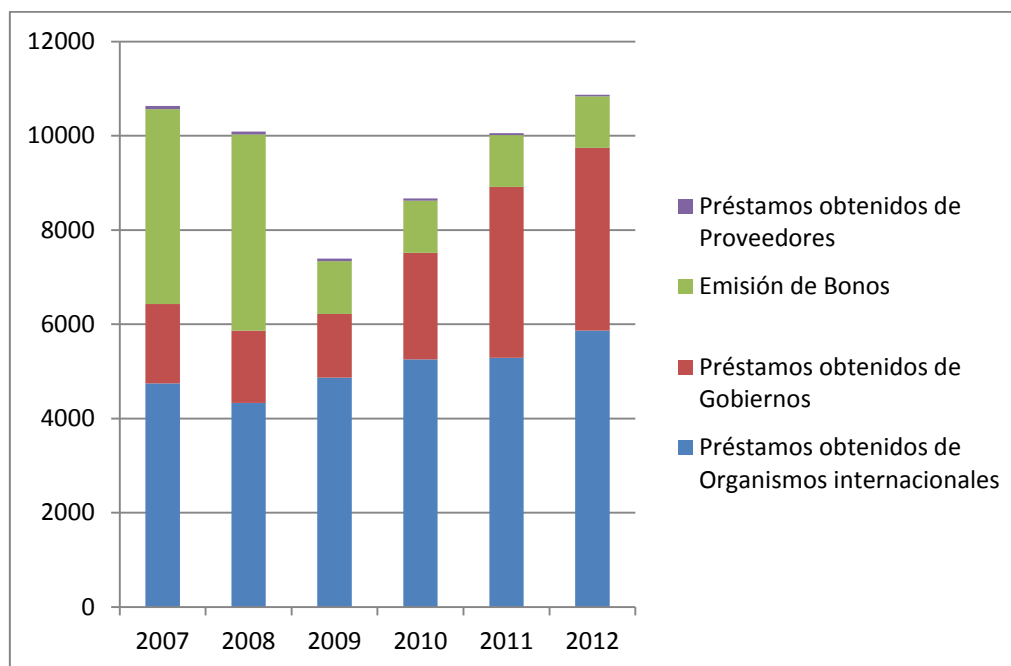
<sup>19</sup> Incluye la "emisión de bonos del Estado" (Gallardo, 2013).



**Ilustración 6. Evolución de deuda interna y deuda externa en el período 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

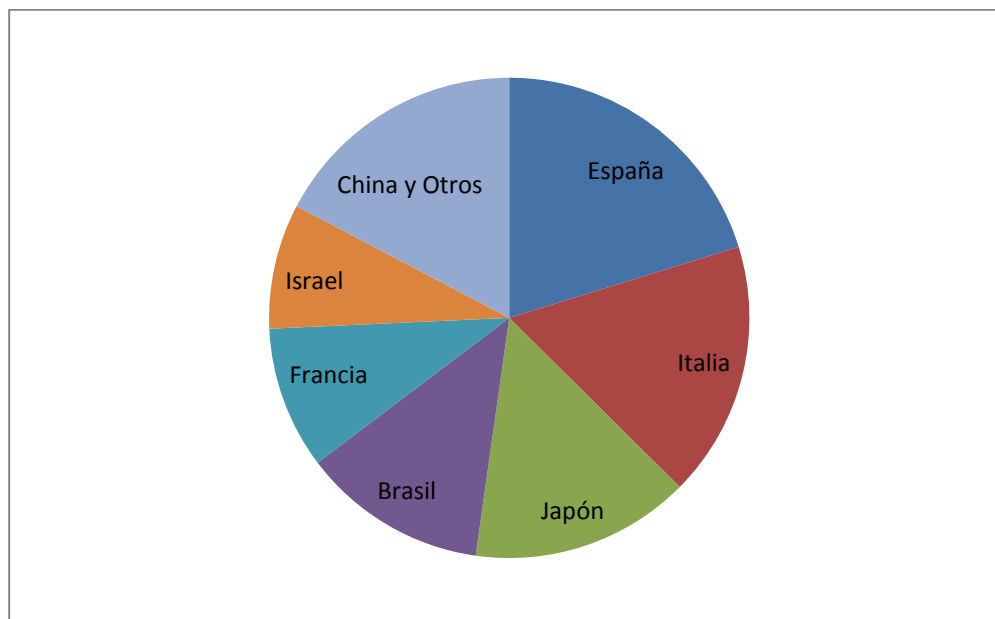
Como se explicó anteriormente, el financiamiento del déficit a través de endeudamiento se da en un mayor porcentaje a través de deuda externa, la cual se compone de emisión de bonos y préstamos obtenidos a través de organismos internacionales, gobiernos, bancos y proveedores (ilustración 7). El monto de deuda externa presentó un declive del 26.7% durante 2009. Esto se da porque está compuesto por pequeños créditos con el Fondo Latinoamericano de reservas y el Banco Internacional de Desarrollo. Mientras que durante 2010 se da un crecimiento del 17% al asumir un crédito de USD 18 millones de dólares con el Banco Internacional de Desarrollo, USD 400 millones de dólares con la Comunidad Andina de Fomento y USD 800 millones con China y bancos internacionales (Ministerio de Finanzas). De igual manera, durante 2011, se obtuvo un crédito de USD 141 millones con el Banco Internacional de Desarrollo, USD 100 millones con la Comunidad Andina de Fomento USD 1600 millones con China y bancos internacionales (Ministerio de Finanzas).



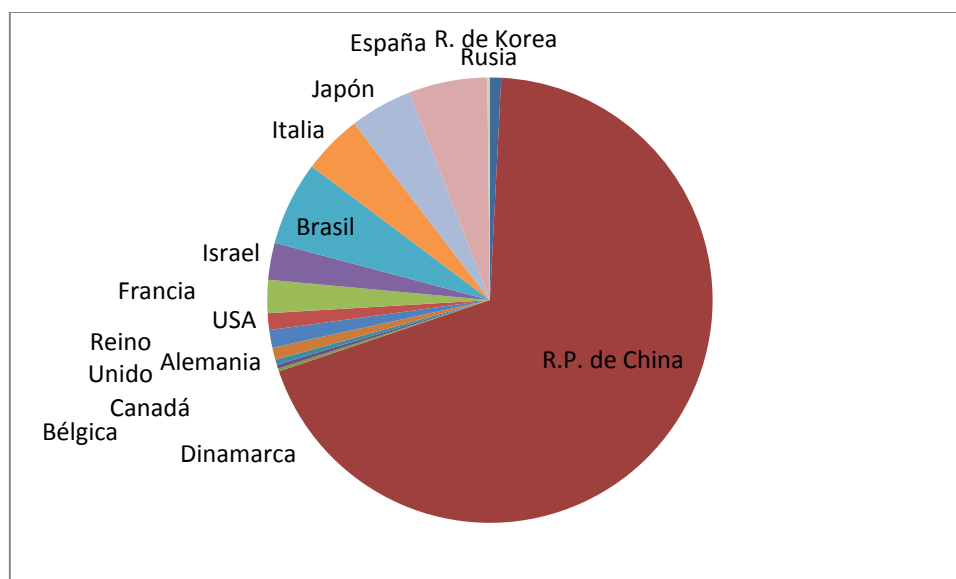
**Ilustración 7. Composición de deuda externa 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

Para 2012, el mayor porcentaje de deuda asumida a través de créditos con gobiernos correspondía a la República Popular de China. Como se aprecia en las ilustraciones 8 y 9, para 2007 la deuda con China representaba solamente el 0.38% del total, mientras que para 2012, este porcentaje se incrementó al 68.99%.



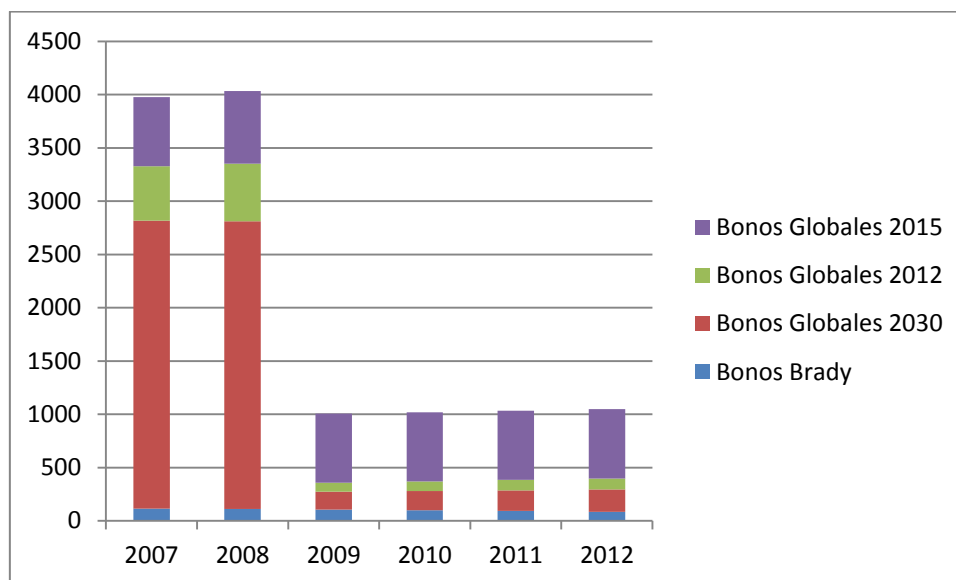
**Ilustración 8. Composición de deuda con Gobiernos 2007**  
Fuente: Ministerio de Finanzas



**Ilustración 9. Composición de deuda con Gobiernos 2012**  
Fuente: Ministerio de Finanzas

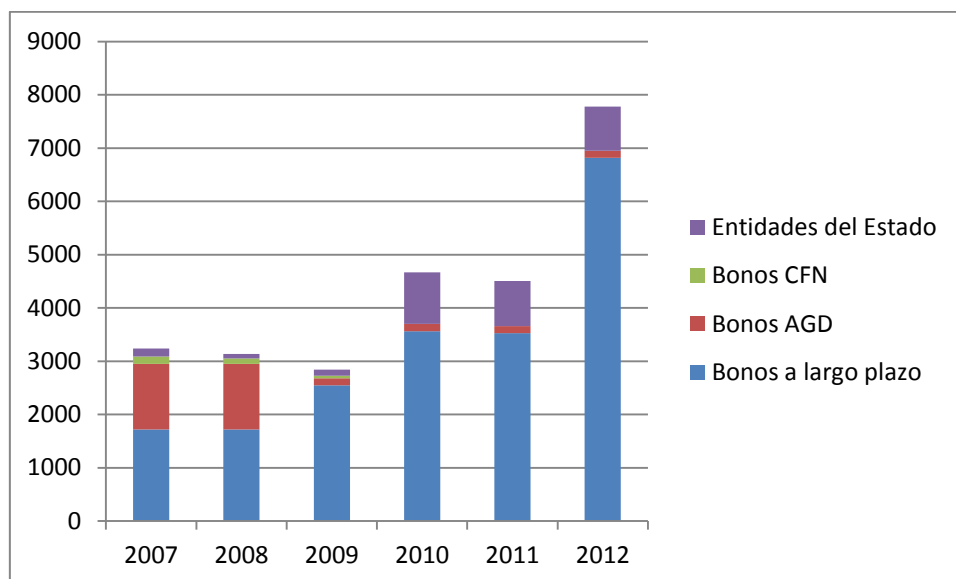
En cuanto a la política de Gobierno para el manejo de bonos, se han llevado a cabo diversas acciones para lograr la disminución de esta obligación. Como se observa en la ilustración 10 se da una disminución para 2010 ya que el Gobierno logró comprar el 91%

delos bonos Global 2012 y 2030. Esta acción fue exitosa para el Gobierno pues se logró un descuento de hasta el 70% del valor nominal tanto para bonos global 2012 como 2030 (Vistazo).



**Ilustración 10. Composición de Bonos 2007-2012**  
Fuente: Ministerio de Finanzas

Por otro lado, para el año 2012, Ecuador emitió USD 13338.3 millones a 12 años plazo en bonos del IESS. No se emitieron bonos de deuda porque por la estrategia de Gobierno sobre mantenerse al margen del mercado financiero internacional. El único interés por parte del Gobierno fue generar los acuerdos de crédito con China para fortalecer los lazos económicos con esta potencia ("América Economía").



**Ilustración 11. Composición de deuda interna 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

Los bonos a largo plazo constituyen el mayor componente de deuda interna (ilustración 11). A partir del año 2008, el IESS es considerado el principal tenedor de los bonos internos al disponer el 96% del total. El Estado paga al IESS una tasa del 6,6% anual por los bonos del Estado. Asimismo, para 2012 este tipo de bonos incrementan en un 27.5%. Este nuevo crecimiento de la deuda interna reveló que existía un desorden fiscal, por lo que el Gobierno se endeuda aún más para pagar gastos permanentes como jubilaciones (El Universo, 2012).

### 3.5. Inversión Social

El gastos en inversión social<sup>20</sup> está conformado por los siguientes sectores: educación, salud, bienestar social, trabajo, y vivienda (Ministerio de Finanzas Ecuador , 2009). El presente análisis se enfoca en los tres principales sectores, es decir, educación, salud y bienestar social. Estos factores tienen una alta importancia debido a: educación constituye la

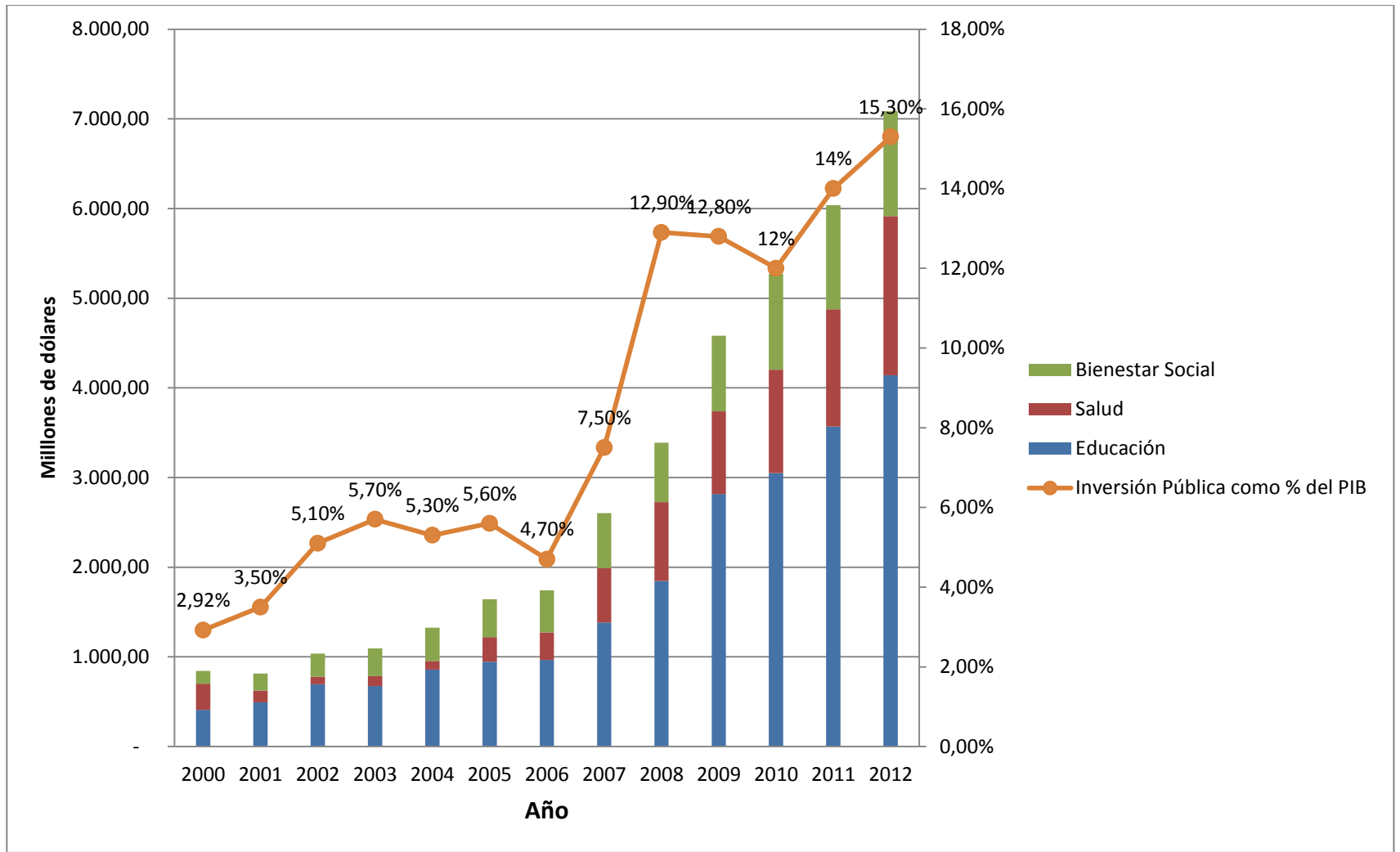
<sup>20</sup> Constituye "(...) la principal herramienta de política económica para influir en las condiciones de bienestar de la población y en el desarrollo social. Esta inversión representa los esfuerzos económicos del Estado, orientados a mejorar las condiciones del desarrollo, promoción y creación de capital humano y capital social, a fin de elevar los niveles de vida y reducir la pobreza y la desigualdad" (Ministerio de Finanzas, 2008).

mejor herramienta para el desarrollo de las capacidades, salud permite acceder a una mejor calidad de vida y bienestar social por medio del bono de desarrollo ofrece a los ecuatorianos menos favorecidos económicamente la oportunidad para que puedan emprender y salir de la pobreza.

La ilustración 12 indica la evolución de asignación de los tres sectores escogidos. Para un mejor entendimiento, se presenta la evolución del gasto en estas áreas a partir del año 2000. Se observa que el crecimiento de inversión pública durante el período 2000-2006 es homogéneo y constante para cada uno de los rubros y no demuestra picos elevados. Sin embargo, a partir de 2007 se da un alto crecimiento, especialmente para los sectores salud y educación. Asimismo, el porcentaje de inversión social en relación al Producto Interno Bruto se incrementó del 2.92% en 2000 al 15.30% en 2012.

Como se explicó anteriormente, existen diversos indicadores y teorías que buscan medir el desarrollo social de la población. Es por esto que se estableció un parámetro de medición para cada uno de los sectoriales escogidos. Para educación se evaluarán los resultados obtenidos en relación al incremento de la matrícula del Bachillerato y la construcción de unidades educativas del milenio. Para salud se analizará el incremento de centros de salud y la disminución de la tasa de mortalidad de niños menores a un año.





**Ilustración 12: Evolución del Gasto en Inversión Social por Sectorial: 2000-2012**

### 3.5.1. Educación

El porcentaje de asignación de recursos para el sector de educación es el más representativo en el presupuesto general del Estado. Este rubro ha mantenido un alto crecimiento durante el período 2007-2012, ya que constituye un eje esencial dentro del Plan Nacional del Buen Vivir. El año que presentó el mayor crecimiento es el 2009 con una asignación del 53% más en relación al año anterior.

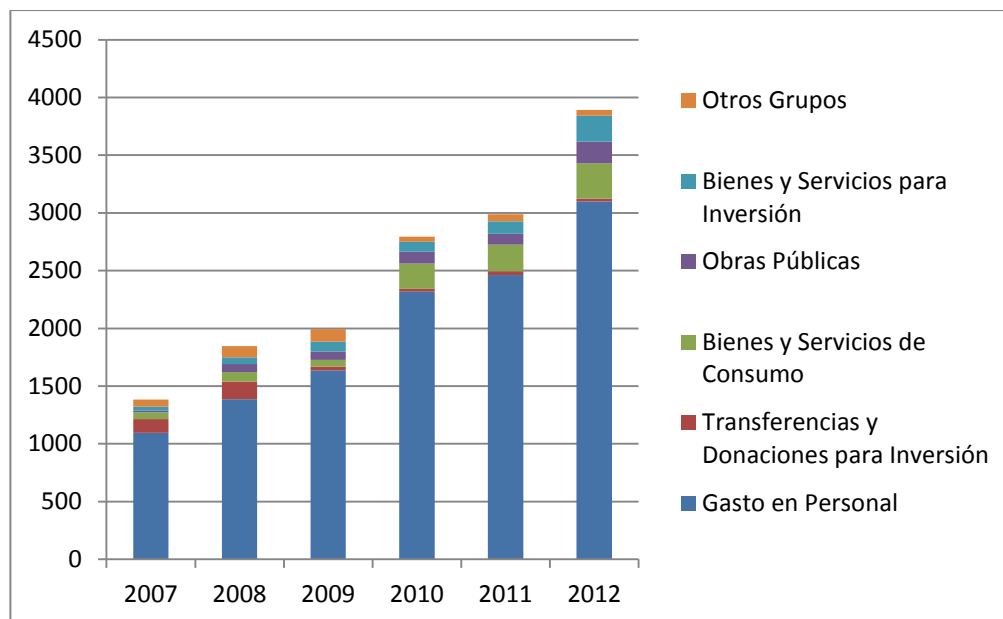
<b>Año</b>	<b>Monto (en millones de dólares)</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>% de Participación en base al Gasto de Inversión Total</b>
<b>2007</b>	1383,6		49%
<b>2008</b>	1846,9	33%	47%
<b>2009</b>	2817,2	53%	58%
<b>2010</b>	3049	8%	55%
<b>2011</b>	3568	17%	56%
<b>2012</b>	4140,6	16%	57%

**Tabla 3. Inversión en Sectorial Educación**  
**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

El presupuesto ejecutado de acuerdo al tipo de gasto presenta como mayor componente al gasto en personal<sup>21</sup> debido a la naturaleza de prestación de servicios de manera directa a través de maestros y profesores.

---

<sup>21</sup>. Este gasto "favorece a la formación, reproducción, y desarrollo del capital humano y social, [siendo] factores clave para promover la igualdad de oportunidades, la equidad, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia" (Ministerio de Finanzas, 2012).



**Ilustración 13. Ejecución presupuestal de acuerdo al tipo de Gasto: Sectorial Educación 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

Los principales programas en los cuales se ha enfocado el sectorial de educación durante el período 2007-2012 son los siguientes (Alvear & Morales, 2011):

1. Textos escolares gratuitos.
2. Unidades educativas del milenio.
3. Universalización de la educación inicial.
4. Programa de alimentación escolar.
5. Actualización de la información estadística de las instituciones educativas.
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa.
7. Eliminación de aportes voluntarios.
8. Educación intercultural bilingüe.
9. Sistema integral de tecnologías para la educación y la comunidad.
10. Desarrollo e implementación del sistema nacional de evaluación.

11. Programa de desarrollo profesional docente "Síprofe".
12. Mejoramiento de la red de bibliotecas públicas.
13. Hilando el desarrollo.
14. Innovación pedagógica.

Además, uno de los principales proyectos en la actualidad es la compensación por jubilación obligatoria o voluntaria para la desvinculación de servidores públicos del sistema educativo. Se asignaron USD 131 563.064, 32 para este fin en el presupuesto del año 2012, y se beneficiaron 3039 servidores públicos entre docentes y administrativos (Ministerio de Educación, 2013). Un dato curioso sobre el gasto en este proyecto son las acciones que se llevaron a cabo durante 2013. Se instauró la cancelación en bonos del Estado como forma de pago para los servidores que se jubilaron de manera voluntaria. Es así que, 8 354 docentes y administrativos fueron desvinculados de esta manera (Ministerio de Educación, 2014).

El Ministerio de Educación ha establecido diversas políticas que presentan objetivos y logros determinados con el fin de mejorar la accesibilidad y calidad de la educación de la población. Una de estas políticas es: "Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente" (Ministerio de Educación), cuyo objetivo es permitir que los jóvenes accedan a estudios superiores y logren involucrarse activamente con una vida productiva.



**Ilustración 14. Tasa neta de asistencia al Bachillerato 2007-2012**  
**Fuente: Ministerio de Educación Ecuador**

La tasa neta de asistencia en el Bachillerato establece el número de estudiantes de Bachillerato en un grupo de edad correspondiente. Desde el 2007 al 2012 el incremento de la tasa neta de asistencia es de 12 puntos porcentuales, el cual muestra un incremento significativo en el número de jóvenes que acceden a unidades educativas de educación secundaria. Como consecuencia de este aumento, la probabilidad de que un mayor número de estudiantes accedan a educación de tercer nivel se incrementaría.

Asimismo, esta política considera los proyectos de construcción de unidades educativas del milenio, cuyos propósitos son la construcción de una infraestructura educativa nueva y equipamiento y mobiliario necesario para el funcionamiento de las instituciones educativas de educación primaria y secundaria (Ministerio de Educación, 2012). Uno de los principales objetivos durante el período de estudio fue la construcción de nuevas unidades educativas del milenio (UEM) a ser entregadas en distintas zonas del Ecuador. En la tabla 4 se enlistan las unidades del milenio que fueron entregadas hasta el 2013 con el propósito de desarrollar la educación en sectores que anteriormente eran difícil de acceder. Un claro

ejemplo son las instituciones educativas en la región amazónica debido a la falta de infraestructura adecuada para las personas que viven en ese sector.

<b>Unidades</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>
<b>REGIÓN COSTA</b>			
UEM Tendales	El Oro	El Guabo	Tendales
UEM La Concordia	Esmeraldas	La Concordia	La Concordia
UEM Quinindé	Esmeraldas	Quinindé	Malimpia
UEM Isidro Ayora	Guayas	Isidro Ayora	Isidro Ayora
UEM San Carlos	Los Ríos	Quevedo	San Carlos
UEM Junín	Manabí	Junín	Junín
UEM Pedernales	Manabí	Pedernales	Pedernales
UEM Cerezal	Santa Elena	Santa Elena	Coloque
<b>REGIÓN SIERRA</b>			
UEM Gualaceo	Azuay	Gualaceo	San Juan
UEM Salinas	Bolívar	Salinas	Salinas
UEM Chanchagua	Cotopaxi	Saquisillí	Chanchagua
UEM Guano	Chimborazo	Guano	San Andrés
UEM EL Tambo	Loja	Catamayo	El Tambo
UEM Pedro Vicente Maldonado	Pichincha	Pedro Vicente Maldonado	Pedro Vicente Maldonado
UEM Chibuleo	Tungurahua	Ambato	Chibuleo
UEM Quisapincha	Tungurahua	Ambato	Quisapincha
<b>REGIÓN AMAZÓNICA</b>			
UEM Bosco Wisum	Morona Santiago	Morona	Sevilla Don Bosco
UEM San Juan Bosco	Morona Santiago	San Juan Bosco	San Juan Bosco
UEM Chontapunta	Napo	Tena	Chontapunta
UEM Santa Rosa	Napo	El Chaco	Santa Rosa
UEM Dayuma	Orellana	Orellana	Dayuma
UEM Nuevo Rocafuerte	Orellana	Aguarico	Nuevo Rocafuerte
UEM Tarqui	Pastaza	Pastaza	Tarqui
UEM Cuyabeno	Sucumbíos	Cuyabeno	Cuyabeno
UEM Panacocha	Sucumbíos	Shushufindi	Panacocha
UEM El Pangui	Zamora	El Pangui	Tundayme
UEM Los Encuentros	Zamora	Yantzaza	Los Encuentros

**Tabla 4. Unidades educativas del Milenio**  
Fuente: Ministerio de Educación Ecuador

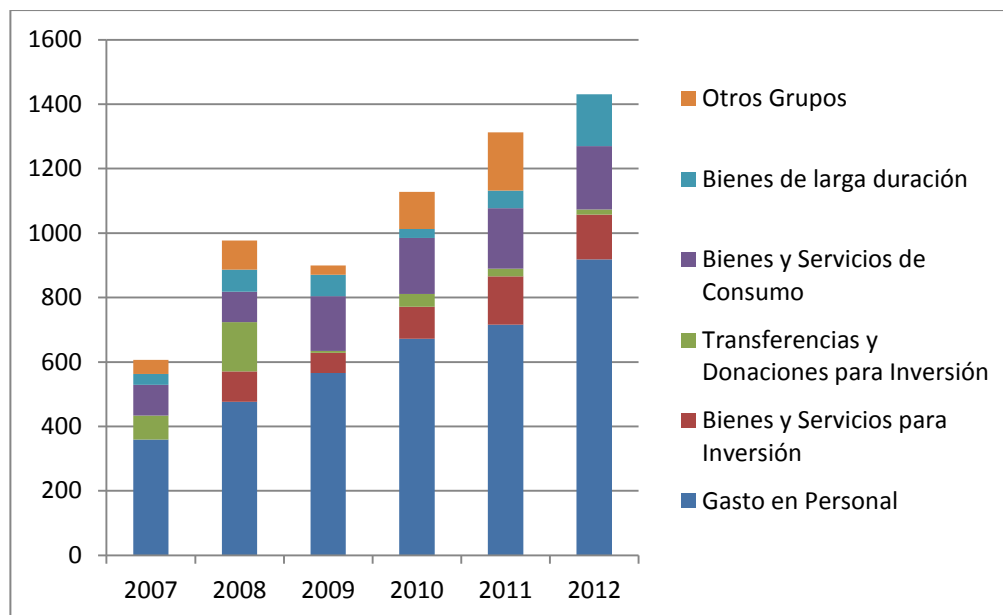
### 3.5.2. Salud

El sector Salud constituye el segundo foco de atención para el fomento del desarrollo social de la población. Es por esto que la asignación presupuestal a partir del año 2007 también ha presentado un alto crecimiento llegando a representar el 24% del total para el año 2012.

<b>Año</b>	<b>Monto (en millones de dólares)</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>% de Participación en base al Gasto de Inversión Total</b>
<b>2007</b>	606,4		22%
<b>2008</b>	880,1	45%	23%
<b>2009</b>	921,6	5%	19%
<b>2010</b>	1153,3	25%	21%
<b>2011</b>	1307,8	13%	21%
<b>2012</b>	1775,8	36%	24%

**Tabla 5: Sectorial Salud**  
**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

Al igual que educación, en el sectorial salud, el egreso más representativo es el gasto en personal pues su naturaleza es la prestación de servicios a través de médicos y odontólogos. En la ilustración 15 se observa este crecimiento.



**Ilustración 15: Asignación Presupuestal de acuerdo al tipo de Gasto: Sectorial Salud 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

Algunos de los programas que se han desarrollado en este sectorial son (Alvear & Morales, 2011):

1. Programa de extensión de la protección social en salud.
2. Ciclos de vida: atención integral a la adolescencia.
3. Ciclos de vida: atención integral a la infancia.
4. Ciclos de vida: salud sexual y reproductiva.
5. Ciclos de vida: atención integral al adulto mayor.
6. Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de las unidades de salud.
7. Ciclos de vida: atención integral al adulto. Enfermedades crónicas no transmisibles.
8. Fortalecimiento de los diversos sistemas médicos.
9. Desarrollo de la ciencia y tecnología en salud.

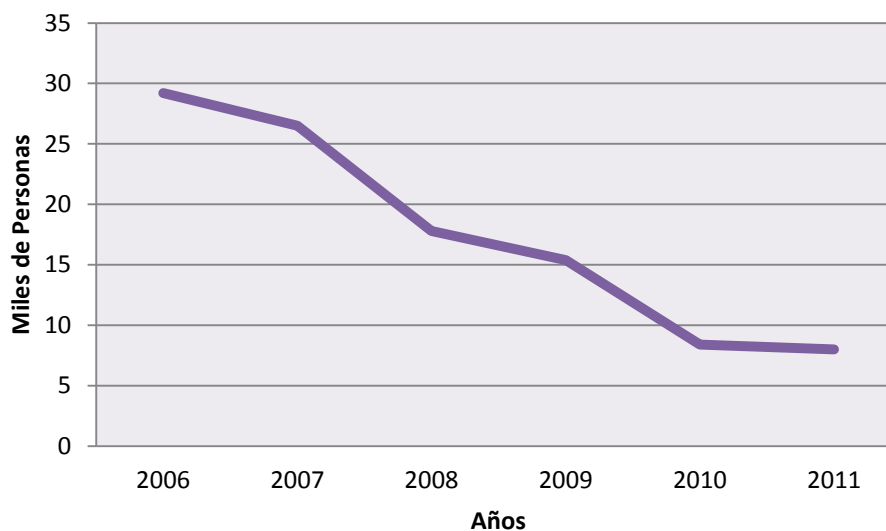


Otro factor de incremento en el sectorial de Salud es la planificación territorial de nuevos centros de salud con el fin de satisfacer la demanda y mejorar la calidad de atención. A continuación se detalla la planificación territorial:

<b>Planificación Territorial en el Sector Salud</b>		
<b>Centros de Salud</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Reemplazos</b>
<b>Tipo A<sup>22</sup> (2.000-10.000 hab.)</b>	87	407
<b>Tipo B<sup>23</sup> (10.000-25.000 hab.)</b>	111	231
<b>Tipo C<sup>24</sup> (25.000-50.000 hab.)</b>	42	115

**Tabla 6. Planificación territorial en el sector salud 2012**  
Fuente: Ministerio de Salud Ecuador

En la tabla 7 se observa que se invirtió en la creación y refaccionamiento de 993 centros médicos, de los cuales, el 54% corresponde a reemplazos de centros de salud tipo A y el 46% a la creación de nuevos centros de salud tipo B.



**Ilustración 16. Tasa de mortalidad de niños menores a un año**  
Fuente: Ministerio de Salud Ecuador

<sup>22</sup> Cuenta con servicios de prevención de enfermedad, atención integral de medicina familiar, urgencias, salud oral, salud mental, y pediatría.

<sup>23</sup> Poseen adicionalmente servicio de toma de muestras.

<sup>24</sup> Poseen adicionalmente rehabilitación, atención de parto normal, atención de emergencias y laboratorio básico.

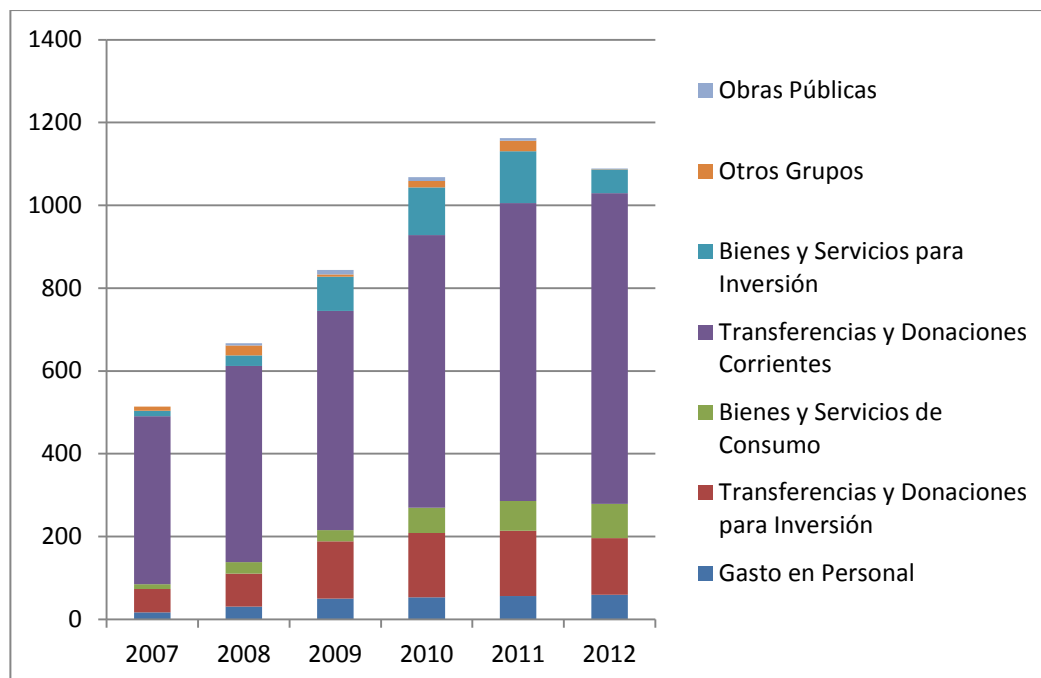
La ilustración 16 refleja la disminución de la tasa de mortalidad en niños menores a un año a raíz de la introducción de nuevas vacunas gratuitas para combatir el rotavirus, hepatitis B y el neumococo. Se observa que en 2007, esta tasa era del 28,52%, mientras que, para 2008, se redujo a 17,79%, y para 2011 al 8%, demostrando así que la inversión en la distribución de vacunas que combaten enfermedades como el rotavirus, hepatitis B, y neumococo tuvo una alta efectividad en la mejora de la calidad de vida de la población (Ministerio de Salud Pública, 2012).

### 3.5.3. Bienestar Social

La tabla 8 indica la tendencia que ha mantenido la asignación presupuestaria para el Sectorial de Bienestar Social. Esta tuvo un crecimiento del 91% entre el año 2007 y 2012 alcanzando su máximo en el 2012 con \$1170 millones de dólares asignados.

<b>Año</b>	<b>Monto (en millones de dólares)</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>% de Participación en base al Gasto de Inversión Total</b>
<b>2007</b>	614,1	-	22%
<b>2008</b>	661,4	8%	17%
<b>2009</b>	844,2	28%	17%
<b>2010</b>	1067,9	26%	19%
<b>2011</b>	1162,6	9%	18%
<b>2012</b>	1170	1%	16%

**Tabla 7: Sectorial Bienestar Social**  
**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**



**Ilustración 17: Asignación Presupuestaria de acuerdo al tipo de Gasto: Sectorial Bienestar Social 2007-2012**  
**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

Las Transferencias y Donaciones Corrientes incluyen al Bono de Desarrollo Humano (BDH), el cual representa el principal programa social del Gobierno Nacional (Ministerio de Finanzas , 2009). Es por esto que, como se aprecia en la ilustración 17, este rubro ha constituido entre el 62.25% y el 78.90% del total asignado. Algunas implicaciones para el crecimiento de este rubro en el período estudiado son:

- Incremento del valor del Bono de Desarrollo Humano de USD 30 a USD 35 a partir del año 2010<sup>25</sup>.
- Creación de la Red de Protección Solidaria y Microcréditos Productivos para la Inclusión Social dentro del Programa de Protección Social a partir del año 2009.

<sup>25</sup> El valor del Bono de Desarrollo Humano se incrementó a USD 50 a partir de enero del 2013 (El Universo, 2013).

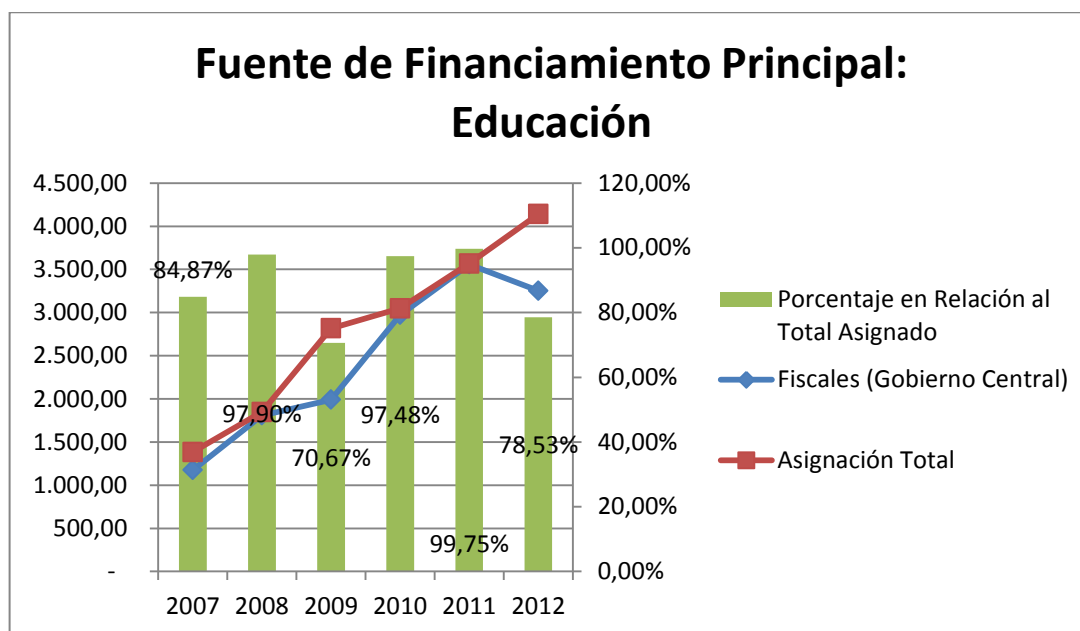
Algunos programas que se han desarrollado en este sectorial son (Alvear & Morales, 2011):

1. Bono de desarrollo humano – Pensión asistencial para adultos mayores y personas con discapacidad.
2. Rol de protección solidaria ante emergencias individuales.
3. INFA – Desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años.
4. Protección y ampliación de capacidades del adulto mayor.
5. Protección y ampliación de capacidades de personas con discapacidad.
6. Protección y ampliación de capacidades de mujeres víctimas de violencia.
7. Instituto de economía popular y solidaria.
8. INFA – Protección especial para niños, niñas, y adolescentes.
9. Microcréditos productivos.
10. Promoción de la participación, ciudadanía y actoría juvenil.
11. Programa de provisión de alimentos.
12. INFA – Atención a niños y sus familias en situación de riesgo y emergencia.
13. INFA – Promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

### **3.6. Fuentes de Financiamiento para el Sectorial Educación, Salud, y Bienestar Social**

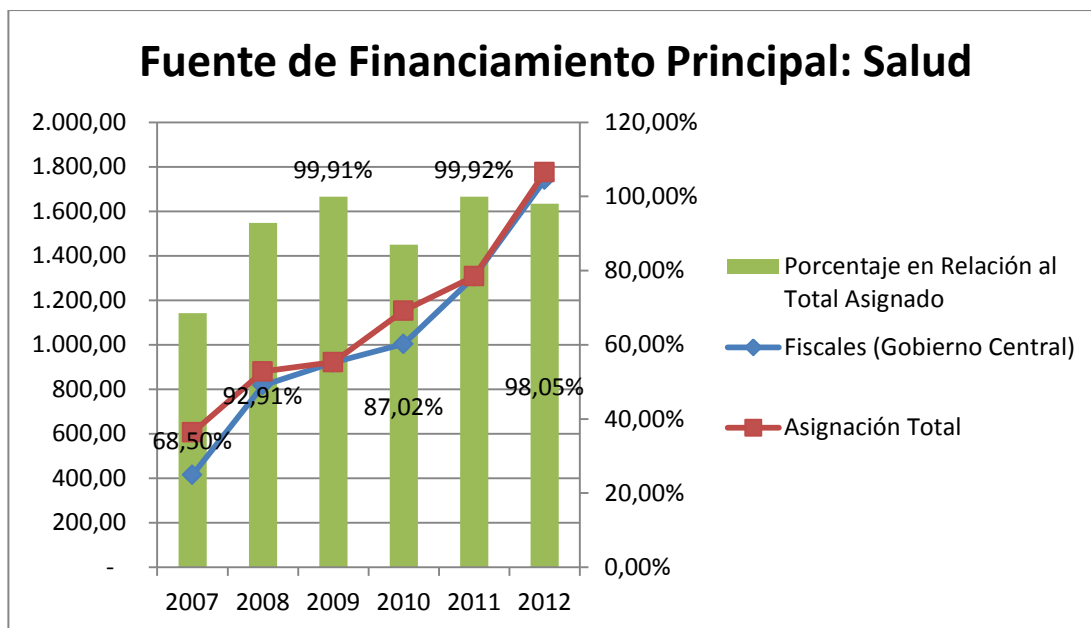
Se utilizan siete fuentes de financiamiento para cada Sectorial. Estas son: Autogestión, Crédito Externo, Crédito Interno, Fiscales (Gobierno Central), No Reembolsables, Pre asignados, y Asistencia Técnica y Donaciones. De estas siete fuentes, la principal son los recursos fiscales que se obtienen directamente del Gobierno Central.

A continuación, se analizará la evolución y porcentaje de financiamiento por parte del Gobierno Central pues su aporte es mayor en comparación con las otras fuentes.



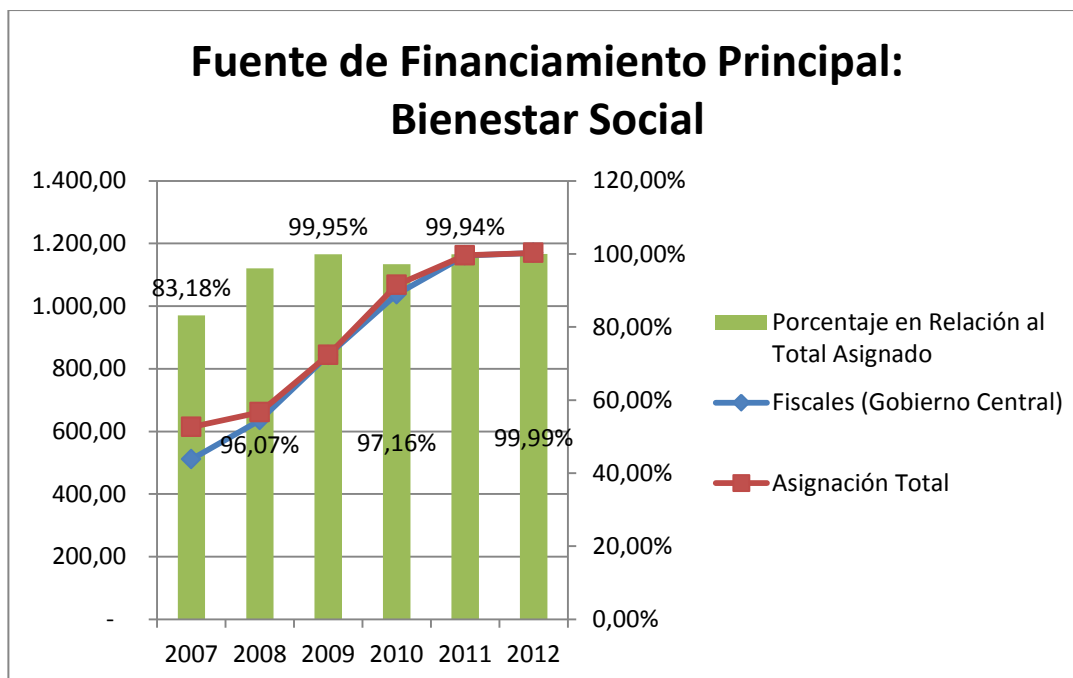
**Ilustración 18: Fuente de Financiamiento: Gobierno Central para Educación  
Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

En la ilustración 18 se encuentra la relación entre la asignación total de recursos y el valor de recursos fiscales que se utilizan para la financiación en el Sectorial Educación. Este porcentaje alcanzó un mínimo de 70.67% en el año 2009 y un máximo de 99.75% en el año 2011.



**Ilustración 19: Fuente de Financiamiento: Gobierno Central para Salud**  
Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador

En la ilustración 19 se encuentra la relación entre la asignación total de recursos y el valor de recursos fiscales que se utilizan para la financiación en el Sectorial Salud. Este porcentaje alcanzó un mínimo de 68.50% en el año 2007 y un máximo de 99.91% en el año 2009.



**Ilustración 20: Fuente de Financiamiento Gobierno Central para Bienestar Social**  
Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador

En la ilustración 20 se encuentra la relación entre la asignación total de recursos y el valor de recursos fiscales que se utilizan para la financiación en el sectorial Bienestar Social. Este porcentaje alcanzó un mínimo de 83.18% en el año 2007 y un máximo de 99.99% en el año 2010.

En general, el Gobierno busca un manejo adecuado de fondos que permita financiar gastos de inversión pública con ingresos no permanentes, y gastos corrientes con ingresos permanentes (Ministerio de Finanzas Ecuador , 2009). Sin embargo, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se establece que

Los gastos permanentes en Educación, Salud, y Justicia que se venían financiando con la recaudación tributaria por la actividad hidrocarburífera, que se vean afectados por los menores ingresos tributarios generados como consecuencia de la renegociación de los contratos petroleros realizada al amparo de la Ley

Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Suplemento del R.O No. 244 del 27 de julio de 2010, podrán financiarse, a partir del año 2011, con ingresos no permanentes, a fin de compensar dicho desfase por el plazo de cuatro ejercicios fiscales posteriores a la vigencia de este Código (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).



## **CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1. CONCLUSIONES**

#### **4.1.1. Respuestas a las preguntas de investigación y conclusiones**

Se inició esta investigación con el fin de responder varias preguntas que buscan medir la efectividad del endeudamiento del Estado para lograr el desarrollo social de la población en el período 2007-2012. Las primeras preguntas que se establecieron fueron: ¿Cómo ha ido evolucionando la deuda pública en el período determinado? y ¿Cuál es la composición del financiamiento del déficit público?. Para responder estas interrogantes, se llevó a cabo un estudio de los presupuestos generales del Estado correspondientes al período de estudio. Se analizaron los ingresos por impuestos (permanentes), los ingresos por petróleo (no permanentes), los gastos corrientes (permanentes), y la inversión pública (no permanentes) para determinar el nivel de déficit presupuestario que será financiado a través de deuda. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- A partir de 2008, se establecieron diversas reformas tributarias que buscaban incrementar los ingresos por impuestos con el fin de minimizar la dependencia que existía en relación a los ingresos por petróleo. Para 2012, los ingresos por petróleo representaron solamente el 24% del total de ingresos, mientras que los ingresos por impuestos representaron el 58%.
- El porcentaje de asignación en gastos corrientes disminuyó del 72% en 2007 al 29% en 2012. Mientras que, el porcentaje de gasto para inversión pública se incrementó del 4.61% en 2007 al 8.29% en 2012.
- La principal herramienta utilizada para apalancar el déficit es el endeudamiento a través de deuda externa e interna. La deuda externa asumida con Gobiernos es

la más representativa. Un claro ejemplo son los préstamos asumidos con la República Popular China, los cuales se incrementaron del 0.38% en 2007 a 68.99% en 2012.

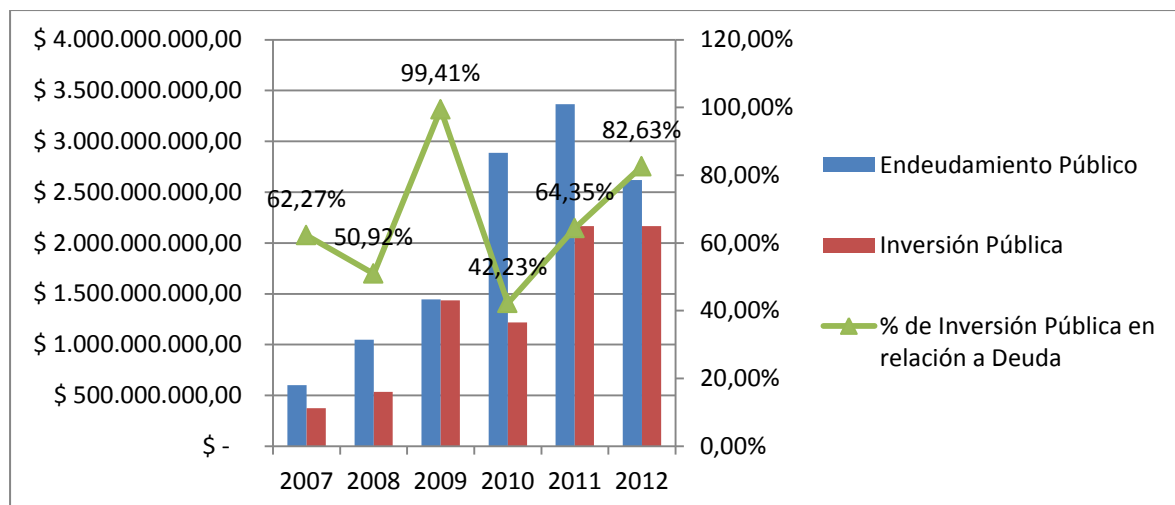
- Entre 2007 y 2012, la inversión social creció un 478.15%, mientras que el endeudamiento se incrementó en un 336%. Asimismo, la inversión social en relación al PIB se elevó del 2.92% en 2007 a 15.30% en 2012.
- La inversión social se enfoca en cinco sectores que son educación, salud, bienestar social, trabajo, y vivienda. Los dos primeros son los más representativos dentro del nivel de asignación presupuestal durante el período de estudio pues buscan cubrir con necesidades básicas para incrementar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo. Asimismo, Bienestar Social incluye la entrega del Bono de Desarrollo Humano, el cual constituye el programa de mayor trascendencia dentro del sectorial.

Una vez que se establecieron los rubros más importantes para la proyección del presupuesto anual, se generan las siguientes cuestiones ¿Cómo se han utilizado los ingresos provenientes de deuda dentro del Gasto Público? y ¿Cómo se justifica el incremento del gasto corriente desde el enfoque del desarrollo?. Para responder estas preguntas, se establecieron a los sectores educación, salud, y bienestar social como los más representativos dentro de inversión social. Asimismo, se generaron los siguientes resultados:

- El gasto corriente mantiene una alta proporción dentro del presupuesto ejecutado en los sectores salud y educación pues la prestación de servicios es una parte esencial en el logro de los objetivos de cada uno. En ese sentido, Una política instaurada para lograr los objetivos del programa de jubilación para

desvinculación de servidores públicos del sistema educativo estableció que se cancele con bonos del Estado a 8 354 docentes en 2013. Asimismo, el porcentaje de asistencia al Bachillerato se incrementó en un 12% durante el período. Esto incrementa las oportunidades de los jóvenes de ingresar a establecimientos de educación superior. Por otro lado, el aumento de infraestructura para instituciones educativas del milenio en sectores no tan pobladas como en las parroquias de San Juan y El Tambo proporcionó una fuerte inversión en Educación.

- La introducción de nuevas vacunas gratuitas para combatir el rotavirus, la hepatitis, y el neumococo dio como resultado la disminución de la tasa de mortalidad de los niños menores a un año del 29,20% al 8%.
- La fuente de financiamiento principal para cada uno de los sectoriales que conforman inversión social es el Gobierno Central, el cual, en su afán de promover el desarrollo, estableció en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de 2010 un decreto que permite financiar con ingresos no permanentes (deuda), los gastos permanentes en educación, salud, y justicia. Esta medida se refleja en los datos presentados a partir de 2007. Como se observa en la ilustración 21 , un alto porcentaje de inversión pública ha sido financiado a través de endeudamiento público. Esta relación alcanzó un máximo de 99.41% de financiación con deuda en el año 2009 hasta llegar al 82.63% en el año 2012.



**Ilustración 21. Comparación de Endeudamiento en relación a inversión pública 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas**

En general se observa que el Gobierno ha utilizado el endeudamiento para apalancar los montos proyectados de inversión social durante el período de estudio. Esto se da porque uno de los principales objetivos es alcanzar el desarrollo de la población. La teoría indica que este desarrollo está medido por determinadas capacidades, entre ellas salud, educación, y calidad de vida. En el Ecuador estas capacidades se fomentan a través de diversos sectoriales. Los más representativos son salud, educación, y bienestar social con el fin de lograr que la población esté más capacitada, goce de buena salud, y tenga oportunidades de sobresalir.

Finalmente, después de exponer los resultados, se acepta la hipótesis planteada al principio de la investigación. Por lo tanto, se determina que el financiamiento a través de endeudamiento ha permitido apalancar diversos programas y acciones que han incrementado el desarrollo de la población. A pesar de que ciertos rubros dentro de estos programas constituyen gastos corrientes, y teóricamente deberían ser financiados por ingresos corrientes, se justifica su financiación a través de deuda pues la política principal del Estado actual es lograr resultados en el corto plazo.

#### **4.1.2. Limitaciones del estudio**

La principal limitación del estudio radica en el período de tiempo utilizado pues en dicho período se dan cambios estructurales que aún no generan los resultados e impacto esperado en el desarrollo social. Es así que los resultados de ciertos programas se empezaron a vislumbrar a partir del año 2013.

Otra limitación radica en la falta de una investigación estructurada y objetiva por parte de ciertos sectores del Estado previo al planteamiento de diversos programas sociales que no cumplirían con los objetivos planteados de una manera eficaz.

Además, la información presentada por los diferentes Ministerios y sectores no es consistente entre sí y no es accesible en un mismo establecimiento gubernamental.

#### **4.2. RECOMENDACIONES**

Para futuros estudios, se recomienda aumentar el período de tiempo utilizado para que el análisis sea más objetivo y se puedan demostrar mayores resultados que justifiquen el desarrollo social de la población. Además, se recomienda estudiar el impacto real generado en la población para cada uno de los programas.

Por otro lado, se recomienda que la medida utilizada para solventar los gastos corrientes se diversifique, y no sea en una mayor proporción solventada con deuda, pues esta podría ser una política no sostenible en el largo plazo.

## ANEXOS

**Anexo 1. Ingresos (en Millones de Dólares)**

Tipo de Ingreso	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos por Impuestos	\$ 4,449.54	\$ 6,452.04	\$ 7,382.46	\$ 8,537.61	\$ 9,642.17	\$ 9,641.00
Ingresos por Petróleo	\$ 342.51	\$ 848.51	\$ 2,130.22	\$ 2,708.27	\$ 3,507.39	\$ 4,011.31
Endeudamiento Público	\$ 601.32	\$ 1,048.96	\$ 1,443.87	\$ 2,888.02	\$ 3,365.00	\$ 2,620.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 9,767.73</b>	<b>\$ 15,817.95</b>	<b>\$ 17,224.35</b>	<b>\$ 19,964.68</b>	<b>\$ 15,223.00</b>	<b>\$ 16,492.00</b>

**Anexo 1: Ingresos (en Millones de Dólares)****Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador****Anexo 2: Gastos (en Millones de Dólares)**

Tipo de Gasto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Gasto Corriente	\$ 5,845.53	\$ 4,026.52	\$ 5,555.10	\$ 6,016.34	\$ 6,569.70	\$ 7,546.60
Inversión Pública	\$ 374.43	\$ 534.12	\$ 1,435.41	\$ 1,219.70	\$ 2,165.40	\$ 2,164.80
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 8,130.38</b>	<b>\$ 16,986.58</b>	<b>\$ 16,480.03</b>	<b>\$ 10,126.67</b>	<b>\$ 26,041.20</b>	<b>\$ 26,109.30</b>

**Anexo 2: Gastos (en Millones de Dólares)****Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador****Anexo 3: Gasto en Inversión por Sectorial: 2000-2006**

Sectorial	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Educación	\$ 408.10	\$ 492.91	\$ 694.29	\$ 675.74	\$ 858.30	\$ 946.08	\$ 967.20
Salud	\$ 292.44	\$ 132.45	\$ 83.83	\$ 108.68	\$ 95.71	\$ 273.83	\$ 306.88
Bienestar Social	\$ 143.95	\$ 188.64	\$ 259.00	\$ 309.90	\$ 371.34	\$ 422.99	\$ 469.81
Desarrollo Urbano y Vivienda	\$ 27.47	\$ 134.87	\$ 54.35	\$ 56.71	\$ 74.28	\$ 86.01	\$ 81.13
<b>Inversión Pública como % del PIB</b>	<b>2.92%</b>	<b>3.50%</b>	<b>5.10%</b>	<b>5.70%</b>	<b>5.30%</b>	<b>5.60%</b>	<b>4.70%</b>

**Anexo 3: Gasto en Inversión Social por Sectorial 2000-2012****Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 4: Gasto en Inversión por Sectorial: 2007-2012**

Sectorial	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Educación</b>	\$ 1,383.60	\$ 1,846.90	\$ 2,817.20	\$ 3,049.00	\$ 3,568.00	\$ 4,140.60
<b>Salud</b>	\$ 606.40	\$ 880.10	\$ 921.60	\$ 1,153.30	\$ 1,307.80	\$ 1,775.80
<b>Bienestar Social</b>	\$ 614.10	\$ 661.40	\$ 844.20	\$ 1,067.90	\$ 1,162.60	\$ 1,170.00
<b>Desarrollo Urbano y Vivienda</b>	\$ 172.10	\$ 464.90	\$ 235.90	\$ 213.70	\$ 217.40	\$ 109.50
<b>Trabajo</b>	\$ 19.50	\$ 38.20	\$ 45.10	\$ 58.90	\$ 84.90	\$ 65.40
<b>Inversión Pública como % del PIB</b>	7.50%	12.90%	12.80%	12.00%	14.00%	15.30%

**Anexo 4: Gasto en Inversión Social por Sectorial: 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 5. Ejecución Presupuestaria Sectorial Educación 2007-2012**

Naturaleza del Gasto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Inversión Pública</b>	15.30%	18%	14%	11.10%	20.60%	15.66%
<b>Gasto Corriente</b>	84.50%	82%	85.50%	87.70%	78.70%	84.34%
<b>Aplicación del financiamiento</b>				1.10%	0.70%	

**Anexo 5: Ejecución Presupuestaria Sectorial Educación 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 6. Ejecución Presupuestaria Sectorial Salud 2007-2012**

Naturaleza del Gasto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Inversión Pública</b>	27.80%	25%	17.90%	20.50%	25.40%	18.33%
<b>Gasto Corriente</b>	72.20%	72%	80.70%	74.40%	72%	81.67%
<b>Aplicación del Financiamiento</b>			1.40%	5.10%	2.60%	

**Anexo 6: Ejecución Presupuestaria Sectorial Salud 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 7. Ejecución Presupuestaria Sectorial Bienestar Social 2007-2012**

<b>Naturaleza del Gasto</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Inversión Pública</b>	15.40%	19.20%	27.80%	26.60%	26.00%	26.00%
<b>Gasto Corriente</b>	84.60%	80.80%	72.20%	73.00%	74.00%	74.00%

**Anexo 7: Ejecución Presupuestaria Sectorial Bienestar Social 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 8. Ejecución del Presupuesto de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Educación**

**2007-2012**

<b>Grupo de Gasto</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Gasto en Personal</b>	\$ 1,095.70	\$ 1,385.10	\$ 1,635.10	\$ 2,317.20	\$ 2,462.90	\$ 3,097.80
<b>Transferencias y Donaciones para Inversión</b>	\$ 120.00	\$ 153.00	\$ 33.70	\$ 25.30	\$ 30.70	\$ 27.50
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	\$ 56.70	\$ 82.60	\$ 58.60	\$ 219.20	\$ 231.80	\$ 303.20
<b>Obras Públicas</b>	\$ 14.10	\$ 70.50	\$ 71.00	\$ 101.80	\$ 93.40	\$ 189.50
<b>Bienes y Servicios para Inversión</b>	\$ 35.30	\$ 57.60	\$ 86.70	\$ 87.70	\$ 108.60	\$ 223.10
<b>Otros Grupos</b>	\$ 61.80	\$ 98.10	\$ 109.00	\$ 42.30	\$ 60.00	\$ 50.40
<b>Total General</b>	\$ 1,383.60	\$ 1,846.90	\$ 1,994.10	\$ 2,793.50	\$ 2,987.40	\$ 3,891.50

**Anexo 8: Ejecución Presupuestaria de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Educación**

**2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**



**Anexo 9. Ejecución del Presupuesto de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Salud 2007-**

**2012**

<b>Grupo de Gasto</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Gasto en Personal</b>	\$ 359.10	\$ 476.30	\$ 565.30	\$ 672.30	\$ 715.90	\$ 918.60
<b>Bienes y Servicios para Inversión</b>		\$ 94.70	\$ 62.80	\$ 99.00	\$ 149.60	\$ 139.10
<b>Transferencias y Donaciones para Inversión</b>	\$ 74.20	\$ 152.70	\$ 6.40	\$ 39.30	\$ 23.80	\$ 16.00
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	\$ 96.10	\$ 94.70	\$ 169.70	\$ 174.40	\$ 188.10	\$ 195.70
<b>Bienes de larga duración</b>	\$ 33.20	\$ 68.30	\$ 66.40	\$ 27.30	\$ 54.10	\$ 161.00
<b>Otros Grupos</b>	\$ 43.80	\$ 90.10	\$ 28.50	\$ 115.40	\$ 181.10	
<b>Total General</b>	<b>\$ 606.40</b>	<b>\$ 976.80</b>	<b>\$ 899.10</b>	<b>\$ 1,127.70</b>	<b>\$ 1,312.60</b>	<b>\$ 1,430.40</b>

**Anexo 9: Ejecución Presupuestal de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Salud 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 10. Ejecución del Presupuesto de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Bienestar**

**Social 2007-2012**

<b>Grupo de Gasto</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Gasto en Personal</b>	\$ 17.00	\$ 30.80	\$ 49.80	\$ 53.50	\$ 56.20	\$ 59.39
<b>Transferencias y Donaciones para Inversión</b>	\$ 56.00	\$ 79.60	\$ 138.60	\$ 155.00	\$ 157.40	\$ 136.82
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	\$ 12.20	\$ 27.60	\$ 26.90	\$ 60.70	\$ 72.30	\$ 82.48
<b>Transferencias y Donaciones Corrientes</b>	\$ 405.60	\$ 474.30	\$ 529.50	\$ 659.20	\$ 719.60	\$ 750.41
<b>Bienes y Servicios para Inversión</b>	\$ 13.20	\$ 25.00	\$ 83.00	\$ 114.80	\$ 125.20	\$ 57.64
<b>Otros Grupos</b>	\$ 10.10	\$ 24.10	\$ 5.60	\$ 15.50	\$ 25.30	\$ 0.56
<b>Obras Públicas</b>		\$ 5.50	\$ 10.50	\$ 9.20	\$ 6.60	\$ 1.42
<b>Total General</b>	<b>\$ 514.10</b>	<b>\$ 661.40</b>	<b>\$ 833.40</b>	<b>\$ 1,058.70</b>	<b>\$ 1,156.00</b>	<b>\$ 1,087.30</b>

**Anexo 10: Ejecución Presupuestal de acuerdo al Tipo de Gasto: Sectorial Bienestar Social 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 11. Composición del Total de Asignación en Bienestar Social de acuerdo al Tipo de Gasto: 2007-2012**

Tipo de Gasto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
G. Personal	3.31%	4.66%	5.98%	5.05%	4.86%	5.46%
T. y D. Inversión	10.89%	12.04%	16.63%	14.64%	13.62%	12.58%
B. y S. de Consumo	2.37%	4.17%	3.23%	5.73%	6.25%	7.59%
T. y D. Corrientes	78.90%	71.71%	63.53%	62.27%	62.25%	69.02%
B. y S. Inversión	2.57%	3.78%	9.96%	10.84%	10.83%	5.30%
Otros	1.96%	3.64%	0.67%	1.46%	2.19%	0.05%
Obras Públicas	0.00%	0.83%	1.26%	0.87%	0.57%	0.13%

**Anexo 11: Composición del Total de Asignación en Bienestar Social de acuerdo al Tipo de Gasto 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 12. Fuente de Financiamiento para Educación: Gobierno Central 2007-2012**

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fiscales (Gobierno Central)	\$ 1,174.30	\$ 1,808.10	\$ 1,990.80	\$ 2,972.20	\$ 3,559.20	\$ 3,251.70
Asignación Total	\$ 1,383.60	\$ 1,846.90	\$ 2,817.20	\$ 3,049.00	\$ 3,568.00	\$ 4,140.60
Porcentaje en Relación al Total Asignado	84.87%	97.90%	70.67%	97.48%	99.75%	78.53%

**Anexo 12: Fuente de Financiamiento para Educación: Gobierno Central 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 13. Fuente de Financiamiento para Salud: Gobierno Central 2007-2012**

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fiscales (Gobierno Central)	\$ 415.40	\$ 817.70	\$ 920.80	\$ 1,003.60	\$ 1,306.80	\$ 1,741.14
Asignación Total	\$ 606.40	\$ 880.10	\$ 921.60	\$ 1,153.30	\$ 1,307.80	\$ 1,775.80
Porcentaje en Relación al Total Asignado	68.50%	92.91%	99.91%	87.02%	99.92%	98.05%

**Anexo 13: Fuente de Financiamiento para Salud: Gobierno Central 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 14. Fuente de Financiamiento para Bienestar Social: Gobierno Central 2007-2012**

<b>Año</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Fiscales (Gobierno Central)</b>	\$ 510.80	\$ 635.40	\$ 843.80	\$ 1,037.60	\$ 1,161.90	\$ 1,169.90
<b>Asignación Total</b>	\$ 614.10	\$ 661.40	\$ 844.20	\$ 1,067.90	\$ 1,162.60	\$ 1,170.00
<b>Porcentaje en Relación al Total Asignado</b>	83.18%	96.07%	99.95%	97.16%	99.94%	99.99%

**Anexo 14: Fuente de Financiamiento para Bienestar Social: Gobierno Central 2007-2012**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

**Anexo 15: Déficit Corriente, de Capital, y Total**

<b>Año</b>	<b>Déficit Corriente</b>	<b>Déficit de Capital</b>	<b>Déficit Total</b>	<b>Déficit como % del PIB</b>
<b>2007</b>	\$ (359.00)	\$ 5.00	\$ (352.00)	(0.30)
<b>2008</b>	\$ 1,349.54	\$ (1,323.71)	\$ (780.00)	(1.10)
<b>2009</b>	\$ 899.40	\$ (2,903.50)	\$ (2,635.00)	(5.10)
<b>2010</b>	\$ (370.86)	\$ (2,436.55)	\$ (1,132.00)	(2.90)
<b>2011</b>	\$ 546.04	\$ (2,429.86)	\$ (1,236.00)	(1.00)
<b>2012</b>	\$ 2,870.82	\$ (3,856.31)	\$ (1,703.00)	(5.90)

**Anexo 15: Déficit Corriente, de Capital, Total, y como porcentaje del PIB**

**Fuente: Ministerio de Finanzas Ecuador**

## REFERENCIAS

- Adgnitio. Bono Global. Obtenido de <http://www.definicion-de.es/bono-global/>
- Alvear, D., & Morales, F. (2011). Universidad de Cuenca . Recuperado el 17 de Agosto de 2014, de Enfoques de la Política Social en el Ecuador en los distintos mandatos desde el año 2000 hasta la actualidad:  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1008/1/teco705.pdf>
- América Economía. Presidente Correa: Ecuador no planea emitir bonos de deuda externa. Obtenido de <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/presidente-correa-ecuador-no-planea-emitir-bonos-de-deuda-externa-en-2012>
- Anchundia María Rosa. Auditoría de la Deuda Interna Pública del Ecuador. Obtenido de [http://www.movimientoecuador.co.uk/files/ec19\\_deudaexterna.pdf](http://www.movimientoecuador.co.uk/files/ec19_deudaexterna.pdf)
- Araneda, H. (1993). Finanzas Públicas. Recuperado el 01 de Diciembre de 2014, de Google Books: <http://books.google.com.ec/books?id=1cTB71J-j80C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Arango, Luis. Definición de Hacienda Pública. Obtenido desde <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo35.htm>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (Mayo de 2010). La inversión social en el Presupuesto General del Estado 2010. Obtenido de UNICEF: [http://www.unicef.org/ecuador/Inversion\\_presupuesto\\_general\\_de\\_Ecuador\\_2010.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/Inversion_presupuesto_general_de_Ecuador_2010.pdf)
- Banco Mundial. Gasto en Educación. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>
- Banco Mundial. Gasto en Salud. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.TOTL.ZS>
- Baos, J. (s.f.). Economía Pública. Obtenido de: <http://queaprendamoshoy.com/%C2%bfpor-que-una-economia-publica-i/>
- Bastidas, M. (2003). Definición de Presupuesto Público. Contabilidad y Gestión del Sector Público Venezolano. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Mérida. Obtenido desde <http://www.monografias.com/trabajos87/el-presupuesto-publico/el-presupuesto-publico.shtml>
- Black, John. (2002). A dictionary of Economics. Oxford University Press. Obtenido de <http://www.elblogsalmun.com/productos-financieros/que-es-la-deuda-publica>

- Bobbio, N. (s.f.). Diccionario de política. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/8977949/Norberto-Bobbio-Diccionario-de-politica>
- Bobbio, Norberto. Teología, política y sociedad (5 de Agosto de 2010) Estado, gobierno y sociedad según. Obtenido de <http://teologiapoliticaysociedad.blogspot.com/2010/08/estado-gobierno-y-sociedad-segun.html>
- Castro, L., Aguiar, V., & Sáenz, M. (Diciembre de 2013). Análisis de la reforma tributaria en el Ecuador: 2001-2012. Recuperado el 13 de Junio de 2014, de Macroeconomía del Desarrollo: CEPAL: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/51934/Analisisdelareformatributaria.pdf>
- CEA. (2014). Sostenibilidad de las Finanzas Públicas. Criterios , 8-9.
- Cevallos, M. (s.f.). Definición de Deuda Interna. Obtenido desde <https://prezi.com/ygpepm0zuhyl/deuda-interna-y-externa-del-ecuador/>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (22 de Octubre de 2010). Disposiciones Generales. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: [http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal\\_a/normasderegulacion/codigo\\_organico\\_%20planificacion\\_y\\_finanzas\\_publicas.pdf](http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal_a/normasderegulacion/codigo_organico_%20planificacion_y_finanzas_publicas.pdf)
- Constitución del Ecuador. (s.f.). Sección Cuarta: Presupuesto General del Estado. Recuperado el 19 de Mayo de 2014, de Constitución del Ecuador: <http://www.utelvt.edu.ec/NuevaConstitucion.pdf>
- Coordinación de Consistencia Macroeconómica. (Marzo de 2012). Informe de Coyuntura Macroeconómica. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de Coordinación de Consistencia Macroeconómica: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Informe-de-Coyuntura-No.-9.pdf>
- Díaz, Yohana. (10 de Noviembre de 2011) .Los ingresos públicos. Obtenido de <http://finanzaspublicas2011.blogspot.com/2011/11/ingresos-publicos.html>
- Dictionary, T. F. (s.f.). Subempleo. Obtenido de The Free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/subempleo>
- Ecuador, B. C. (2012). Información Estadística Mensual. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Ecuador, B. C. (2012). Información Estadística Mensual. Quito: Banco Central del Ecuador.
- El Comercio. (15 de Octubre de 2011). El impuesto a la salida de divisas aumentó sus recaudaciones. Recuperado el 08 de Diciembre de 2014, de El Comercio:

<http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/impuesto-a-salida-de-divisas-1.html>

El Comercio. (27 de Abril de 2011). Las empresas pagan más impuestos. Obtenido de Elcomercio.com: [http://www.elcomercio.com/negocios/empresas-pagan-impuestos\\_0\\_470353016.html](http://www.elcomercio.com/negocios/empresas-pagan-impuestos_0_470353016.html)

El Comercio. (27 de Abril de 2011). Las empresas pagan más impuestos. Obtenido de Elcomercio.com: [http://www.elcomercio.com/negocios/empresas-pagan-impuestos\\_0\\_470353016.html](http://www.elcomercio.com/negocios/empresas-pagan-impuestos_0_470353016.html)

El Mundo del Derecho. (16 de Diciembre de 2009). Estado: Territorio, Población y Gobierno. Obtenido de <http://aprendiendoderecho.bloges.org/1260985980/>

El Universo. (2012). Deuda interna sube 27,5% con bonos pagados al IESS. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2012/05/02/1/1356/deuda-interna-sube-275-bonos-pagados-iess.html>

Enciclopedia Financiera. Hacienda Pública. Obtenido de <http://www.encyclopediafinanciera.com/finanzas-publicas/hacienda-publica.htm>

Fernando Álvarez, J. C. (2007). Economía Pública: Una Introducción. En J. C. Fernando Álvarez, Economía Pública: Una Introducción (pág. 6). Madrid: Ariel, S.A.

Financiera, E. (s.f.). Finanzas Públicas. Obtenido de Enciclopedia Financiera: <http://www.encyclopediafinanciera.com/finanzas-publicas.htm>

Finanzas Públicas, E. (12 de Diciembre de 2012). Finanzas Públicas. Obtenido de <http://economicus.blogspot.com/2009/09/residencia-avenida-3-las-paredes-de-las.html>

Gallardo, J. (2013). Observatorio del endeudamiento público y privado. Recuperado el 06 de Diciembre de 2014, de Universidad Espíritu Santo: <http://www.uees.edu.ec/pdfs/2013/CEEF-4.pdf>

Garcés, Francisco. (2012). La deuda del Estado al IESS crece pero el Gobierno evita un incendio político. Obtenido de <http://poderes.com.ec/2012/la-deuda-del-estado-al-iess-crece-pero-el-gobierno-evita-un-incendio-politico/>

Gitman Lawrence y Joehnk Michael. (2005) Fundamentos de Inversiones. ¿Por qué invertir en bonos?. Página 397. Editorial Pearson Educación. Ciudad de México.

Groves, H. (1965). Finanzas Públicas. En H. Groves, Finanzas Públicas (pág. 16). Ciudad de México: Editorial F. Trillas, S.A.

Herrero, J. (2012). Administración, gestión, y comercialización en la pequeña empresa. Recuperado el 08 de Diciembre de 2014, de Tributos:

<http://books.google.com.ec/books?id=JEJYwOwniAwC&pg=PA169&dq=impuestos+directos%2Bdefinici%C3%B3n&hl=es&sa=X&ei=JG6GVLX4GsuYgwSpv4GYBw&ved=0CDUQ6AEwBQ#v=onepage&q=impuestos%20directos%2Bdefinici%C3%B3n&f=false>

Hoy.com.ec. (11 de Agosto de 2009). Empleadas domésticas, contratadas por horas. Obtenido de Hoy.com.ec: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/empleadas-domesticas-contratadas-por-horas-362465.html>

INEC. (s.f.). Conceptos y Consideraciones Sobre el Subempleo . Obtenido de INEI: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0338/CAP02.htm>

Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. (2002). Recuperado el 09 de Diciembre de 2014, Congreso Nacional: [www.oas.org/juridico/spanish/ecu\\_res19.doc](http://www.oas.org/juridico/spanish/ecu_res19.doc)

López. B. (s.f). Definición de Gasto Público. Obtenido desde <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/fiscal-ingreso-gasto-publico.pdf>

Midgley, J. (1995). Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare. Recuperado el 01 de Diciembre de 2014, de Google Books: [http://books.google.es/books?id=obmpV0D1\\_ZoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=obmpV0D1_ZoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Ministerio de Educación . (2008). Rendición de Cuentas Año 2007. Recuperado el 07 de Julio de 2014, de Ministerio de Educación: [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Rendicion\\_2007.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Rendicion_2007.pdf)

Ministerio de Educación. (2013). Rendición de Cuentas Año 2012. Recuperado el 11 de Octubre de 2014, de Ministerio de Educación del Ecuador: [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Rendicion\\_de\\_cuentas\\_2012.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Rendicion_de_cuentas_2012.pdf)

Ministerio de Educación. (2014). Rendición de Cuentas Año 2013. Recuperado el 11 de Octubre de 2014, de Ministerio de Educación del Ecuador : <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Rendicion-de-cuentas-2013.pdf>

Ministerio de Finanzas . (2009). Ejecución Presupuestaria en el Sector Social durante el año 2008. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de Ministerio de Finanzas Ecuador: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bolet%C3%ADn-25.pdf>

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2011). Justificativo de Ingresos y Gastos. Sectorial Bienestar Social. Página 28. Ministerio de Finanzas del Ecuador. Quito.

- Ministerio de Finanzas. (2008). Boletín de Inversión Social . Recuperado el 07 de Diciembre de 2014, de Ministerio de Finanzas Ecuador: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bolet%C3%ADn-25.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2012). Boletín de Inversión Social. Recuperado el 07 de Julio de 2014, de Ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/boletin-33completo03-08-2012.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2013). Directrices para la elaboración de la proforma del presupuesto general del Estado 2014 y la programación presupuestaria cuatrianual 2014-2017. Recuperado el 20 de Mayo de 2014, de Ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Directrices-Proforma-Presupuesto-General-del-Estado-2014.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2014). Plan anual de inversiones por grupos de gasto. En M. d. Finanzas, Justificativo de Ingresos y Gastos: Proforma del Presupuesto General del Estado 2012 (págs. 24-25). Quito : Gráficas Ayerbe C.A.
- Muñoz, Juan. Inversión. Obtenido desde <http://www.portafolio.co/opinion/blogs/su-inversion/%C2%BFque-es-inversion>
- Navarro, Gabriel. Nassbaum y las diez capacidades básicas del desarrollo. Obtenido desde <http://www.gabrielnavarro.es/2012/06/16/martha-nussbaum-y-las-diez-capacidades-basicas-del-desarrollo/>
- Nozick, R. (1988) Anarchy, State and Utopia. Obtenido de [http://www.slideshare.net/Marcelo\\_Vasquez/nozick-anarquia-estado-y-utopia](http://www.slideshare.net/Marcelo_Vasquez/nozick-anarquia-estado-y-utopia)
- Parellada, Ricardo. (Noviembre 2008). Amartya Sen: Desarrollo y Libertad. Obtenido de <http://www.dilemata.net/index.php/secciones/desarrollo-humano/214-amartya-sen-desarrollo-y-libertad-1>
- Plan Del Buen Vivir 2007-2013. Presentación. Obtenido de <http://plan.senplades.gob.ec/introduccion>
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (s.f.). Lineamientos para la inversión de los recursos públicos y la regulación económica. Recuperado el 06 de Junio de 2013, de Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: <http://www.buenvivir.gob.ec/lineamientos-para-la-inversion-de-los-recursos-publicos-y-la-regulacion-economica>
- Públicas, E. F. (12 de 12 de 2012). Finanzas Públicas. Obtenido de Economía: Finanzas Públicas: <http://economicus.blogspot.com/2009/09/residencia-avenida-3-las-paredes-de-las.html>
- Rudiger, Dornbusch, S. F. (2008). Macroeconomía. Ciudad de México: Litográfica Igramex.



- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Recuperado el 13 de Junio de 2014, de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://plan2007.senplades.gob.ec/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. Recuperado el 13 de Junio de 2013, de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir\\_\(version\\_resumida\\_en\\_espanol\).pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)
- Seers, D. (1972). What are we trying to measure? Recuperado el 01 de Diciembre de 2014, de Measuring Development: The Role and Adequacy of Development Indicators: <http://books.google.com.ec/books?id=gC5eYU-ergMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Serrano, A. (2012). ¡A (re) distribuir! Ecuador para Todos. Obtenido de SENPLADES: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/%C2%A1A-Redistribuir-Ecuador-para-Todos.pdf>
- Teixidó, Soldedad (Junio del 2001). Inversión Social: algo más que un concepto, algo más que la responsabilidad de un sector. Obtenido de [http://www.prohumana.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2031&Itemid=90](http://www.prohumana.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=2031&Itemid=90)
- Turmero, I. (s.f.). Definición Crédito Público. Obtenido desde <http://www.monografias.com/trabajos94/credito-publico-generalidades/credito-publico-generalidades.shtml>
- Vallejo, E. (2012). Análisis Costo Beneficio del Endeudamiento Público. Recuperado el 13 de Junio de 2014, de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3180/1/T1161-MBA-Vallejo-Analisis.pdf>
- Vázquez, L., & Saltos, N. (2011). Producción Minera. En L. Vázquez, & N. Saltos, Ecuador: Su realidad (pág. 208). Quito: Fundación José Peralta.
- Vistazo. (2009). Ecuador compró 91% de bonos global 2012 y 2030. Obtenido de <http://www.vistazo.com/webpages/pais/?id=6519>
- Zuloaga, C. (s.f.) El plan Brady. Obtenido desde <http://www.monografias.com/trabajos6/brady/brady.shtml>

## GLOSARIO

**Finanzas Públicas:** son “un campo de investigación en el que se estudian los ingresos y egresos de los gobiernos, tanto federales como estatales o locales. En tiempos modernos, este estudio incluye cuatro divisiones principales: recaudaciones públicas, gastos públicos, deuda pública, administración fiscal y política fiscal” (Groves, 1965.pg. 16).

### **Ingresos**

Se entiende como ingresos a "los recursos que por cualquier concepto obtengan, recauden o reciban las entidades y organismos que conforman el Presupuesto General del Estado, [de naturaleza] pública, por lo que su uso no podrá ser determinado directamente por aquellas entidades u organismos" (Ministerio de Finanzas, 2013). Los ingresos son de carácter permanente y no permanente. Como se indica en la ilustración número uno, los ingresos permanentes están conformados por impuestos, tasas y contribuciones, y transferencias. Mientras que, los ingresos no permanentes están compuestos por petroleros, transferencias, y de financiamiento.

### **1.1 Ingresos Permanentes**

#### **a) Impuestos, Tasas, y Contribuciones**

"La proyección de los ingresos por impuestos se realizará sobre la base de las leyes tributarias y arancelarias vigentes, los supuestos macroeconómicos, análisis de estadísticas de recaudaciones e impacto de reformas legales, objetivos y metas de recaudación

definidos por el Servicio de Rentas Internas-SRI y el Servicio Nacional de Aduanas el Ecuador-SENAE. " (Ministerio de Finanzas, 2013).

#### **b) Transferencias**

“Toda transferencia permanente que proyecte recibir la institución de otras instituciones del sector público, deberá ser incorporada como parte de los ingresos de la proforma, siempre y cuando se respalde con la base legal que sustente la transferencia.” (Ministerio de Finanzas, 2013).

### **1.2. Ingresos No Permanentes**

#### **a) Petroleros**

"Los ingresos que se originen en la actividad hidrocarburífera se calcularán en función de la información detallada de producción, consumo interno, exportaciones, costos y precios tanto del crudo como de los derivados, elaborada por PETROECUADOR y la Secretaria de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables." (Ministerio de Finanzas, 2013).

#### **b) Transferencias**

“Al igual que lo señalado para las transferencias operacionales, las proformas de los Presupuestos de las instituciones cuya autonomía está dispuesta en la Constitución de la República deberán mantenerse las transferencias interinstitucionales”(Ministerio de Finanzas, 2013).

### c) De Financiamiento

“Mediante endeudamiento con otros gobiernos se obtendrá ingresos de financiamiento. Con endeudamiento público se financiarán exclusivamente programas y proyectos de inversión para infraestructura y que tengan capacidad financiera de pago; refinanciamiento de deuda pública externa en condiciones más beneficiosas para el país; y, no se podrá financiar gastos permanentes con excepción de lo previsto en la Constitución para salud, educación y justicia" (Ministerio de Finanzas, 2013).

#### 1.3. Rubros de Deuda Pública

Son los instrumentos para financiar el dinero que el Estado ha pedido prestado para pagar sus gastos determinados (Black, 2002) Estos rubros son: bonos, crédito y deuda interna.

##### -Bonos

“Los bonos son pasivos, es decir son pagarés que cotizan en Bolsa cuyos tenedores, de hecho prestan dinero al emisor. Técnicamente, los bonos son títulos de deuda a largo plazo y son denominados títulos de renta fija debido a que los pagos de deuda de los emisores son fijos; es decir, la organización emisora acuerda pagar periódicamente una cantidad fija de intereses y rembolsar un monto fijo del principal al vencimiento” ( Gitman y Joehnk, 2005)

##### Bonos Brady

Estos bonos son emitidos de acuerdo a las alternativas escogidas por los acreedores, e intercambiados por la deuda original del país (Cecilia Zuloaga). En la década de 1980 muchos países Iberoamericanos que habían aceptado préstamos de bancos norteamericanos se vieron

incapaces de amortizar sus créditos a consecuencia de la subida de precio en las materias primas, de ese modo nacen los bonos Brady (Cecilia Zuloaga).

### Bonos Global

Un bono Global es un “bono emitido en varios mercados internacionales para minimizar el riesgo de volatilidad de un centro financiero específico” (Adgnitio) En si, los bonos globales son un híbrido destinados a negociarse tanto en Euromercados como en mercados domésticos (Adgnitio)

#### -Crédito

“Es la capacidad que tiene el estado para obtener, otorgar o garantizar recursos financieros a través de operaciones de endeudamiento” (Iván Turmero) Es decir, el crédito es la deuda externa que el Ecuador tiene con otras entidades ya sean otros países, organizaciones internacionales y organizaciones privadas.

#### -Deuda Interna

“Es la parte de la deuda nacional o pública de un país cuyos acreedores son ciudadanos del mismo” (Melisa Cevallos) En sí, es el dinero que el Estado pide prestado a las organizaciones del país. Ecuador tiene deuda interna con el Insituto Ecuatoriano de Seguridad Social conocido como IESS.

### **Egresos**

Se establecerán de acuerdo a "(...) la regla constitucional (Art. 286) que establece que los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes para salud, educación y justicia serán prioritarios y, (...) podrán ser financiados con ingresos

no permanentes" (Ministerio de Finanzas, 2013). El objetivo de esta proyección es que estos rubros alcancen niveles eficientes y eficaces para lo cual "(...) se calcularán en función de los recursos humanos, físicos y materiales requeridos para la consecución de los objetivos y metas del plan operativo contenidos en programas, proyectos, y actividades del presupuesto" (Ministerio de Finanzas, 2013). Asimismo, los egresos se dividen en permanentes y no permanentes. Los egresos permanentes están conformados por gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros y otros gastos, transferencias, y gastos de producción. Mientras que, los egresos no permanentes, incluyen los gastos de capital y deuda pública.

## **2.1.Egresos Permanentes**

### **a) Gastos de Personal**

“Pertenece a las remuneraciones mensuales de dignatarios, autoridades, funcionarios, y servidores" (Ministerio de Finanzas, 2013).

### **b) Bienes y Servicios de Consumo**

“La proyección de los requerimientos de bienes y servicios de consumo corriente se sustentará en las demandas originadas en los programas y actividades incorporados en la proforma, cuyo soporte radica en los planes operativos”(Ministerio de Finanzas, 2013).

### **c) Gastos Financieros y Otros Gastos**

“Los gastos destinados al pago de intereses y comisiones de la deuda interna y externa se proyectarán según las condiciones y tasas de interés" (Ministerio de Finanzas, 2013).

#### **d) Transferencias**

“Las transferencias a favor de personas naturales o instituciones privadas sin fines de lucro deberán contar con la base legal o contractual que las sustente y será validada por los responsables de la verificación de las proformas institucionales del Ministerio de Finanzas” (Ministerio de Finanzas, 2013).

#### **e) Gastos de Producción**

"Se podrán incorporar el gasto con la actividad de producción ligada a un programa que represente adecuadamente cual es el objetivo a alcanzar. " (Ministerio de Finanzas, 2013).

### **2.2.Egresos no Permanentes**

#### **a) Gastos de Capital**

“Este gasto incluirá las proyecciones de compra de bienes muebles e inmuebles, para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados de los programas que se incorporen en la proforma y que dispongan de financiamiento que no provenga de aporte fiscal” (Ministerio de Finanzas, 2013).